



X legislatura

Año 2023

Parlamento  
de Canarias

Número 160

martes / 14 de marzo

# DIARIO DE SESIONES

## Borrador

Presidencia del Excmo. Sr.  
D. Gustavo Adolfo Matos Expósito  
Sesión plenaria núm. 94

NOTA: El presente borrador es fruto de una primera transcripción y no ha sido sometido a corrección exhaustiva.  
Por ello es previsible que presente algunas erratas e incorrecciones conceptuales y gramaticales.

### Orden del día

#### 1.- COMPARECENCIAS EN PLENO

1.1.- **10L/C/P-1208** Del Gobierno, sobre su posición y actuación tras conocer los hechos que investiga el Juzgado de Instrucción número 4 de Santa Cruz de Tenerife, a petición del Gobierno.

1.2.- **10L/C/P-1206** De la Presidencia del Gobierno, sobre las presuntas irregularidades en la gestión de su Gobierno en el llamado caso Mediador por la gravedad de las informaciones que están apareciendo en los distintos medios de comunicación, a petición del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI).

1.3.- **10L/C/P-1207** De la Presidencia del Gobierno, sobre las presuntas irregularidades en la gestión de su Gobierno en el conocido como caso Mediador ante la gravedad de las informaciones que se han ido conociendo a través de los diferentes medios de comunicación, a petición del GP Popular.

1.4.- **10L/C/P-1209** Del Gobierno, sobre su posición y actuaciones tras conocer los hechos que investiga el Juzgado de Instrucción n.º 4 de Santa Cruz de Tenerife, a petición de los GP Socialista Canario, Nueva Canarias (NC), Sí Podemos Canarias y Agrupación Socialista Gomera (ASG).

## Sumario

Se abre la sesión a las diez horas y treinta y siete minutos.

- 10L/C/P-1208 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, SOBRE SU POSICIÓN Y ACTUACIÓN TRAS CONOCER LOS HECHOS QUE INVESTIGA EL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 4 DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, A PETICIÓN DEL GOBIERNO. Página..... 3
- 10L/C/P-1206 COMPARECENCIA DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO, SOBRE LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA GESTIÓN DE SU GOBIERNO EN EL LLAMADO CASO MEDIADOR POR LA GRAVEDAD DE LAS INFORMACIONES QUE ESTÁN APARECIENDO EN LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-AHI). Página..... 3
- 10L/C/P-1207 COMPARECENCIA DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO, SOBRE LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA GESTIÓN DE SU GOBIERNO EN EL CONOCIDO COMO CASO MEDIADOR ANTE LA GRAVEDAD DE LAS INFORMACIONES QUE SE HAN IDO CONOCIENDO A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. Página..... 3
- 10L/C/P-1209 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, SOBRE SU POSICIÓN Y ACTUACIONES TRAS CONOCER LOS HECHOS QUE INVESTIGA EL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 4 DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, A PETICIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA CANARIO, NUEVA CANARIAS (NC), SÍ PODEMOS CANARIAS Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG). Página..... 3

*El señor presidente de Canarias (Torres Pérez) toma la palabra para informar acerca del tema objeto de debate.*

*Para explicar sus respectivas iniciativas intervienen el señor Ramos Chinaa (GP Agrupación Socialista Gomera-ASG), el señor Marrero Morales (GP Sí Podemos Canarias), el señor Campos Jiménez (GP Nueva Canarias-NC), la señora Fierro Díaz (GP Socialista Canario), el señor Domínguez González (GP Popular) y el señor Barragán Cabrera (GP Nacionalista Canario-CC-PNC-AHI).*

*El señor presidente de Canarias vuelve a tomar la palabra para aludir a las observaciones manifestadas.*

*Expresa el parecer del GP Mixto el señor Fdez. de la Puente Armas.*

*Hacen uso de un turno de réplica el señor Ramos Chinaa (GP Agrupación Socialista Gomera-ASG), el señor Marrero Morales (GP Sí Podemos Canarias), el señor Campos Jiménez (GP Nueva Canarias-NC), la señora Fierro Díaz (GP Socialista Canario), el señor Domínguez González (GP Popular) y el señor Barragán Cabrera (GP Nacionalista Canario-CC-PNC-AHI).*

*Para contestar los planteamientos expuestos vuelve a intervenir el señor presidente de Canarias.*

Se levanta la sesión a las trece horas y dos minutos.



*(Se abre la sesión a las diez horas y treinta y siete minutos).*

**El señor PRESIDENTE:** Buenos días, señorías.

Señorías, buenos días.

Vamos a iniciar esta sesión plenaria.

Darles la bienvenida a todos y a todas al salón de plenos del Parlamento de Canarias, hoy con las bancadas de sus señorías ocupadas, con personas que nos acompañan para presenciar en directo esta sesión plenaria.

Y lo digo, señorías, porque hoy, 14 de marzo, se cumplen exactamente tres años que se dictó el decreto de alarma mediante el cual se decretaba las medidas relativas a la lucha contra la COVID-19 y concretamente las medidas de confinamiento. Será una fecha que seguramente nunca olvidaremos, que puesta la vista atrás y, como decía al principio, viendo el salón de plenos lleno, con sus señorías en sus escaños, el público asistente, a los medios de comunicación, a los profesionales hombres y mujeres de los medios de comunicación que pueden estar aquí también en directo en persona en el salón de plenos, pues que no se nos olvide, ahora que ya hemos regresado casi a la normalidad absoluta, el tiempo que nos tocó vivir, cómo lo enfrentamos y cómo entre todos y todas especialmente en este Parlamento de Canarias conseguimos que la actividad legislativa no se suspendiese, que la actividad parlamentaria no se suspendiese, y que pudiéramos seguir dando respuesta a los retos y los desafíos que se nos abrieron por delante después de aquel 14 de marzo del año 2020.

Muchas gracias, señorías.

- **10L/C/P-1208 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, SOBRE SU POSICIÓN Y ACTUACIÓN TRAS CONOCER LOS HECHOS QUE INVESTIGA EL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 4 DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, A PETICIÓN DEL GOBIERNO.**
- **10L/C/P-1206 COMPARECENCIA DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO, SOBRE LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA GESTIÓN DE SU GOBIERNO EN EL LLAMADO CASO MEDIADOR POR LA GRAVEDAD DE LAS INFORMACIONES QUE ESTÁN APARECIENDO EN LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-AHI).**
- **10L/C/P-1207 COMPARECENCIA DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO, SOBRE LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA GESTIÓN DE SU GOBIERNO EN EL CONOCIDO COMO CASO MEDIADOR ANTE LA GRAVEDAD DE LAS INFORMACIONES QUE SE HAN IDO CONOCIENDO A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.**
- **10L/C/P-1209 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, SOBRE SU POSICIÓN Y ACTUACIONES TRAS CONOCER LOS HECHOS QUE INVESTIGA EL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 4 DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, A PETICIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA CANARIO, NUEVA CANARIAS (NC), SÍ PODEMOS CANARIAS Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG).**

**El señor PRESIDENTE:** Comenzamos con este pleno con un primer turno de intervención, por parte del Gobierno.

Es un pleno, como saben, con comparecencias acumuladas:

Del propio Gobierno, sobre la posición y actuación tras conocer los hechos que investiga el Juzgado de Instrucción número 4 de Santa Cruz de Tenerife, a petición del propio Gobierno.

Comparecencia de la Presidencia del Gobierno, sobre las presuntas irregularidades en la gestión del Gobierno en el denominado caso Mediador, a propuesta del Grupo Parlamentario Nacionalista.

También de la Presidencia del Gobierno, con el mismo asunto, a petición del Grupo Parlamentario Popular.

Y del Gobierno, también a petición de los grupos parlamentarios Socialista Canario, Nueva Canarias, Sí Podemos Canarias y Agrupación Socialista Gomera.

Comenzamos, señorías, en primer lugar, con turno de intervención de la comparecencia del Gobierno, por tiempo de diez minutos.

Tiene la palabra el señor presidente.

**El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Torres Pérez):** Buenos días, señor presidente. Saludo también a sus señorías.

Y comienzo este primer turno de esta comparecencia diciendo que acorde al Reglamento, algo que conoce perfectamente sus señorías, ante una petición que ha hecho los grupos de la oposición, a los que

luego también se sumó los grupos del Gobierno e incluso el propio Gobierno, no obliga ese Reglamento al que... el que tenga que comparecer el presidente, puede ser cualquier miembro del Gobierno. Pero sin embargo y ante todo lo acontecido entendemos desde el Gobierno, lo entiendo yo también como presidente, que debo ser yo quien intervenga y, por ello, aquí estoy.

Quiero empezar diciendo que el pasado 14 de febrero de 2023 tuvimos conocimiento, había pleno ese día, a primera hora de la mañana, de la detención del ex director general del Gobierno de Canarias Taishet Fuentes, que, como saben también ustedes, había sido cesado casi un año antes. Ese mismo día, en el auto de la jueza, se sumaba a esa detención 11 personas más investigadas, y alguna también detenida, entre las que estaba el diputado socialista Juan Bernardo Fuentes, diputado en el Congreso.

En apenas ocho horas la organización a la que pertenezco apartó, suspendió de militancia a ambos compañeros, y eso se hizo el mismo día. Ocho horas. Es más, ese mismo día Juan Bernardo Fuentes, en horas de la tarde, presentaba su dimisión como diputado socialista, es decir, la actuación había sido inmediata por parte de esta organización a la que pertenezco.

Al día siguiente de ese 14 de febrero, el día 15, miércoles, comparecí a primera hora de la mañana, tras una reunión para abordar asuntos económicos, para responder, siendo el primer responsable político que lo hacía, ante los hechos conocidos el día anterior. Ahí está esa comparecencia, ahí están mis respuestas, ahí está la hemeroteca para quien quiera ir a escuchar o ver esas declaraciones. Dije, además, en esa comparecencia, que al día siguiente, que había Consejo de Gobierno, la consejera del sector primario daría cuenta de un primer estudio de investigación sobre los distintos expedientes para saber si habían participado en los mismos los directores generales anteriores, a lo que Alicia Vanoostende comunicó, incluso, a los medios de comunicación, que esos expedientes llevan la firma de los distintos funcionarios, en ningún caso firma alguna, ni en esta legislatura ni en ninguna anterior, de los directores generales de Ganadería. Expedientes, repito, que además fueron requeridos de cuatro empresas por parte del juzgado.

Al acabar ese Consejo de Gobierno compareció la consejera y junto a ella el portavoz y consejero de Administraciones Públicas, en la que, como digo, la consejera ya añadió que, de una primera lectura, no había anomalía o ilícito en los expedientes que se hubiesen detectado, a lo que añadió el portavoz del Gobierno en esa comparecencia, horas después de esa detención y de esa investigación, que el Gobierno iba a estudiar la personación, en caso de que así fuera posible, cuestión que para ello era imprescindible que hubiese daño a las arcas públicas. Eso, repito, se dijo de manera inmediata. Queda por tanto claro, por un lado, la actuación absolutamente inmediata de la organización política, la actuación también inmediata por parte del Gobierno de Canarias.

A partir de ahí hubo manifestaciones públicas, peticiones de los grupos de la Oposición y también, como digo, una solicitud del juzgado, de expedientes desde el año 2016, que han sido ya entregados. En ese sentido tengo que decir que en esos días se pidieron, lógicamente, petición de comparecencia, de aclaración por parte del Gobierno y, como venimos diciendo, colaboración absoluta por parte de este Gobierno con la justicia.

Es importante decir que ya estaba previsto el debate de la nacionalidad, que se iba a celebrar la siguiente semana, pero previamente había una Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, un viernes, el debate empezaba un martes, en el que la consejera, y también grupos de la Oposición, pedían comparecencias de la consejera, pero nadie lo hizo por urgencia, pudiendo hacerse. Lo que se hizo fueron dos preguntas de carácter urgente, que fueron respondidas por la consejera, y la consejera, como comunicó, iba a comparecer en esa comisión una vez fueran analizados y estudiados esos expedientes.

Como creo que saben ustedes, esos expedientes fueron entregados al juzgado el lunes previo al comienzo del debate de la nacionalidad, es decir, días después de esa comisión del sector primario, y creo que esto también es muy importante.

Comienza el debate del estado de la nacionalidad canaria y en mi primera intervención comunico que ese mismo día se había evacuado un informe jurídico del Gobierno de Canarias que concluía que, hasta ese momento, y añadido, hasta el día de hoy, no se observa daño a las arcas públicas por parte de este caso, con lo que no cabía la personación como Gobierno de Canarias. Comunicué ese día, en el debate, que se iba a personar mi organización política, algo que había hecho también, o dicho, anteriormente algún partido de la Oposición como el Partido Popular. En esos días, en esa semana, ese viernes, trasladé, lógicamente, mi petición a los servicios jurídicos, que ante las declaraciones de Navarro Tacoronte afirmando que yo conocía la trama en un medio de comunicación se activaran los mecanismos en defensa del honor del presidente de Canarias. Ante esa aseveración dije contundentemente que, de haber sabido que se estaban produciendo mordidas, ilegalidades, sobornos, no solamente hubiésemos cesado a Taishet Fuentes, sino que automáticamente hubiésemos ido al juzgado de guardia.

Se me trasladó, por parte de los servicios jurídicos, que esa acción no podía ser más que efectuada a título particular y en ese sentido tengo que decir que eso ya se ha producido, del mismo modo que también se ha producido, lógicamente, la voluntad de personación oficial por parte de mi organización política y de otras.

Del mismo modo, se han activado por parte del Gobierno de Canarias acciones como el órgano de inspección, cinco personas, que está en estos momentos realizando una labor en toda la consejería del sector primario, no solamente con los expedientes requeridos por el juzgado sino todos, para que tengamos absoluta transparencia de la acción realizada.

Indudablemente estamos ante un sumario que no es secreto, que lo hemos podido conocer incluso a través de los medios de comunicación, que ha ido circulando de mano en mano, donde ha habido miles de folios, fotos, videos y demás. Y vuelvo a mostrar desde el Gobierno de Canarias nuestro absoluto rechazo y repugnancia ante actitudes denigrantes que nada tienen que ver con la actitud de los seres humanos, mucho menos, porque tienen que ser, tenemos que ser ejemplares, de los representantes públicos.

Diciendo esto, señorías, también hemos de añadir que a resultas de ese sumario hemos podido leer que es una investigación que llevaba hasta el 14 de febrero más de un año y pico de investigación secreta y que concluye con un auto en el que se decreta detención e investigación de doce personas. Ninguna de esas personas es miembro del Gobierno de Canarias actual, ninguna de las doce personas después de un año y dos meses de investigación, algo que también creo que es muy importante conozca la ciudadanía y por supuesto los miembros del Parlamento.

Creo que también, no habiendo sido acertado el nombramiento de Taishet Fuentes como director general, lo fue sin duda su cese. No era la persona adecuada, hubo enfrentamientos con el sector, afirmaciones absolutamente inaceptables e incluso una reunión, el día previo de su destitución, con el sector ganadero, y sin su presencia, en el que claramente quedó evidenciado la necesidad de la renovación y de su cambio, cosa que se hizo, y creo que se ha mejorado ostensiblemente con el nuevo director general.

También decirlo, que en este tiempo se ha actuado con absoluta contundencia, y sí, hemos visto imágenes que han llegado a portadas, a medios de comunicación también estatales, con condimentos repugnantes de consumo de estupefacientes, de también uso de la prostitución, y es una situación que nos avergüenza, y ya lo decía el otro día, como representantes públicos lógicamente tenemos que disculparlo ante la ciudadanía, pero también –diciendo esto con contundencia– lo que no puede ser es que se le dé pábulo a un señor, que hemos visto recientemente cuál es su reputación, sus antecedentes penales, que se reunía representando a empresas con miembros del Gobierno, pero también –lo hemos sabido– con miembros de la oposición, que se ha paseado por los medios de comunicación, afirmando cosas falsas, incluso mintiendo en sede judicial afirmando que un funcionario había trasladado al presidente del Gobierno por escrito toda la situación, cosa que ha negado el funcionario, escrito que no existe. Por eso, vuelvo a repetir hoy, que dar pábulo a esto es participar.

Estamos hablando de alguien que, como digo, decía que hablaba con miembros del Gobierno, representaba a empresas, también con miembros de la oposición, que intervino en ayuntamientos hace años, y en estos momentos, y creo que es muy importante, lo haré en mi segunda intervención, el Gobierno de Canarias está rastreando en todas las consejerías con absoluta transparencia, qué reuniones se produjo, hacia dónde se caminó, en todas las consejerías no solamente en el sector primario, porque es obligación de este Gobierno y de este presidente dar absoluta transparencia a los ciudadanos, tener una actitud proactiva, apoyar y colaborar con la justicia, que se aclare absolutamente todo... *(Corte del sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo)*.

**El señor PRESIDENTE:** Siga, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Torres Pérez):** Y terminar, como lo estamos haciendo este Gobierno, que nuestra tolerancia con la corrupción es cero. Y, por tanto, si hay quien haya cometido una ilegalidad que caiga todo el peso de la ley sobre esa persona. Este Gobierno no admite en su Gobierno actitudes corruptas. *(Aplausos y palmoteos desde los escaños)*.

**El señor PRESIDENTE:** Continuamos, señorías, con la intervención de los representantes de los grupos parlamentarios socialista, solo de comparecencia, por un tiempo de siete minutos.

Comenzamos por el Grupo Parlamentario de la Agrupación Socialista Gomera.

Tiene la palabra el señor Ramos Chinaa.

Adelante.

**El señor RAMOS CHINEA:** Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días, señorías; muy buenos días, señor presidente y miembros del Gobierno.

Y quiero empezar precisamente mi intervención saludando y agradeciendo al presidente que haya comparecido hoy para darnos explicaciones y cómo ha ido evolucionando este caso Mediador. Creo que ha dejado claro que este Gobierno no tiene nada que esconder, y creo que es importante también que dejemos algo muy claro, y es que no existe un pacto de silencio.

Señor presidente, yo creo que si tuviese que elegir una frase para representar estos cuatro años suyos yo elegiría una frase de Marco Aurelio que decía “si no está bien no lo hagas, si no es cierto no lo digas”. Y yo creo que precisamente hace honor a la acción que usted ha tenido durante estos cuatro años, una labor de transparencia y por supuesto una labor de sinceridad en todo momento.

Por tanto, desde nuestro grupo queremos brindarle nuestro máximo compromiso y el interés –mutuo, por supuesto– de esclarecer los hechos que nos acontecen.

También le nuestro nuestro apoyo y colaboración para seguir trabajando por Canarias, por una Canarias que queremos, una Canarias donde consigamos de una vez por todas erradicar también la corrupción.

Este asunto tampoco puede distraernos, usted lo sabe, de otros muchísimos problemas que sufre nuestra gente y que tenemos que darle una respuesta firme todos juntos. Por ejemplo, los datos de desempleo aún, seguimos teniendo más de 189 000 personas en desempleo y seguimos trabajando para mejorar esos datos; seguir mejorando también las listas de espera; también los problemas estructurales que acarrea a nuestra tierra como pueden ser las conexiones y los transportes. Pero, por supuesto, eso tampoco nos puede desviar de mostrar nuestro más absoluto rechazo a cualquier tipo de corrupción y, por supuesto, también de condenar ese tipo de actuaciones.

Y a mí me gustaría pedirle también a toda la Cámara que fuésemos coherentes y también que tuviésemos un compromiso por parte de todos, un compromiso, pues, para dejar actuar a la justicia, tengamos en cuenta que hay varios casos abiertos y, por supuesto, existe también la presunción de inocencia y tenemos que dejar actuar la ley y no interferir. No interferir en esas investigaciones porque en vez de estar buscando una solución podemos estar complicándolo todo aun mucho más.

Y recordarles, señorías, que nosotros no somos jueces, nosotros somos políticos y debemos impedir esta clase de comportamientos. Yo creo que en este sentido el Partido Socialista ha sido un ejemplo tomando decisiones rápidas y contundentes con esas expulsiones que se realizaron, como usted muy dijo, señor presidente, en un tiempo ágil y rápido. Por tanto, yo creo que eso muestra también esa necesidad de transparencia por parte de este Gobierno, por parte de usted y también por el partido al que representa.

Algo muy importante de lo que usted habló también es qué credibilidad le damos a Navarro Tacoronte, al mediador, una persona que dispara para todos lados, no se sabe muy bien, pues, a quién será la próxima persona que vaya a nombrar, se han encontrado varias contradicciones, como usted muy bien ha dicho, incluso muchas mentiras, presume de cercanía con empresarios, con políticos, etcétera, y yo creo que al menos debemos poner en duda muchas de las afirmaciones que hace y no tomarlas desde el punto de vista político simplemente para atacar a otros partidos porque estamos a escasos meses de una elecciones.

A mí me gustaría que entre todos hiciéramos un pacto contra la corrupción, pero un pacto que no enfrente a todos los partidos políticos, al contrario, que esa lucha contra la corrupción sea el punto de encuentro de todos los partidos y todas las ideologías que representamos. Yo creo que la falta de ética de algunos no puede empañar el trabajo ni la reputación de aquellos que nos dedicamos, pues, por una verdadera vocación de servir a lo público, yo creo que esto debe estar por encima de todo y que no unos pocos acaben empañando la labor de un presidente, de cualquier miembro de cualquier gobierno o, incluso, de unas siglas políticas.

Con ataques y reproches entre diferentes fuerzas políticas no vamos a dar ningún ejemplo, lo único que vamos a conseguir es que la ciudadanía cada vez crea menos en la política y nuestra tarea y nuestro deber es justo lo contrario, que crean que la política está para lo que realmente está que es para solucionar sus problemas.

La corrupción o el daño a la imagen de un partido político se combate con decisiones firmes y contundentes, y eso es lo que ha hecho el Partido Socialista, decisiones firmes y contundentes en las que se han expulsado tanto al exdirector general de Ganadería como al señor Fuentes, exdiputado del Congreso de los Diputados. Y algo muy importante también por el motivo por el que no se ha podido personar el Gobierno es precisamente porque no hay daños en las arcas públicas, pero me parece bien, señor presidente, como usted bien dijo, que se esté, pues, realizando una labor en toda la consejería del sector primario para ver si hay alguna afección a posibles fondos, posibles expedientes, etcétera, porque estoy seguro que si hubiese alguna afección a esos fondos públicos este Gobierno, y con usted a la cabeza, se va a personar en la causa, de eso no tengo la más mínima duda.

Y yo quiero finalizar, señor presidente, pues, mostrándole otra vez tanto nuestro apoyo a usted como al partido que representa, al Partido Socialista, un partido con 143 años de historia, un partido al que las acciones de unos pocos, por supuesto, no pueden ensombrecer ni pueden ensuciar, esa historia de 143 años ha sido de lucha, de lucha por el pueblo, de lucha por los trabajadores y, por lo tanto, no podemos permitir que se empañe de esa forma y simplemente a lo mejor por una disputa de conseguir unos pocos más votos.

Creo que usted es un presidente comprometido con esta tierra, un presidente que ha demostrado que rechaza este tipo de acciones y vengan de donde vengan, usted lo ha dicho y yo recalco también la frase con la que usted ha terminado, este Gobierno rechaza cualquier tipo de corrupción y queremos que se depuren todas las responsabilidades políticas o personales y que, como usted muy bien dijo también, caiga quien caiga, porque creo que el fin de la política es mejorar la vida de los ciudadanos no la vida de aquellos que nos metemos en la política.

Por tanto, señor presidente, nuestro máximo apoyo desde la Agrupación Socialista Gomera y orgullosos de formar parte de su gobierno.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Ramos Chinaa.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Sí Podemos Canarias, señor Marrero.

**El señor MARRERO MORALES:** Buenos días, señorías. Buenos días, señor presidente y el equipo de gobierno y buenos días a los medios de comunicación y resto de la ciudadanía que nos sigue, presencialmente o por *streaming*.

Estamos a punto de terminar la legislatura, superando una serie de crisis encabalgadas, desde nuestro punto de vista crisis resueltas con solvencia y con rigor, y de pronto, de forma sorpresiva, a punto de celebrarse el debate del estado de la nacionalidad, irrumpe nuevamente en la sociedad canaria y española la corrupción, el aprovechamiento de lo público en beneficio privado de unos pocos. Y, para una Oposición que poco ha aportado a la vida de ciudadanía en estos años de crisis le ha aparecido un magnífico regalo, una oportunidad única para desacreditar la acción de todo un Gobierno del Estado y de Canarias y, de manera especial, del Partido Socialista Obrero Español, y ahí llega uno a una conclusión: cómo unos pocos delincuentes pueden hacer tanto daño en la vida política y social.

Estamos en estos momentos ante dos casos de corrupción: uno denominado Mediador, en el que parece centrada toda la atención ya que señala a personas vinculadas al PSOE, y estamos en tiempos de elecciones; y el otro el caso Cuarteles o el caso Guardia Civil o el caso General, que se pretende ocultar porque no produce réditos electorales y porque toca a generales de la Guardia Civil. Y como lo que no se nombra no existe y además algunos pretenden ocultarlo, yo por eso voy a hablar de ello.

Es evidente que las repercusiones para la credibilidad de las instituciones son mucho más negativas cuando se corrompen representantes elegidos democráticamente, ya sean concejales, alcaldes, presidentes de diputaciones o de cabildos, consejeras, presidentes autonómicos, diputadas o senadores, y mucho más si pertenecen a partidos del ámbito de la izquierda, a quienes los votantes les exigen un plus ético. Pero también debiera preocuparnos y mucho cuando se corrompen altos cargos, altísimos funcionarios del Estado con sueldos de hasta 14 000 euros al mes que cobran por ser los responsables de velar por nuestra seguridad y garantizar la convivencia y sin embargo se aprovechan de sus estrellas y condecoraciones para enriquecerse a costa de nuestros derechos, derechos que se ven mermados por sus acciones delictivas. En definitiva, el mundo al revés.

Casualmente, la única persona encarcelada hasta el momento por el caso denominado Mediador es el general de división Francisco Javier Espinosa Navas, alias el Papá o el Viejo, entre sus apodos. Este general de división estuvo de 2008 a 2012 al frente de la comandancia de la Guardia Civil en la provincia de Las Palmas y luego fue ascendido y desinado al Sahel por el gobierno de Mariano Rajoy a poco más de un mes de su jubilación. Esta es la rama militar de este caso de corrupción. Y al general de división Espinosa Navas se le imputan delitos de cohecho, tráfico de influencia, pertenencia a organización criminal y blanqueo de capitales.

En el caso concreto de los cuarteles de la Guardia Civil y del general Espinosa se están investigando en todo el país trece comandancias de la Guardia Civil donde se programaron más de doscientas obras entre 2014 y 2019 contratadas con un mismo empresario, Ángel Ramón Tejera de León.

El ministro Grande-Marlaska destituyó la semana pasada al coronel jefe de la Guardia Civil en Santa Cruz de Tenerife, José María Tienda, por pérdida de confianza, y aparece como investigado el teniente general Vázquez Jarava.

La Asociación Unificada de la Guardia Civil afirma que es el peor caso desde la época de Roldán, –y les recuerdo que entonces este señor amasó unos dos mil doscientos treinta y cinco millones de pesetas procedentes de construcciones de casas cuartel para la Guardia Civil y de los fondos reservados–, y esta asociación de la Guardia Civil exige un plan de choque contra la corrupción y por la regeneración democrática de la Guardia Civil.

Con el otro individuo uno se pregunta cuáles son las razones, además de considerarse en total impunidad, para que se le pueda dar crédito a un individuo de la calaña del denominado mediador, con un largo historial delictivo, acumulando condenas de prisión por cinco sentencias distintas –siete años y medio de cárcel por robo con palanca en varias industrias y gasolineras, por usar hasta diecisiete tarjetas bancarias falsas, falsificación de documentos públicos, estafa, abandono de familia, conducción sin carnet– y que se ha presentado como confidente policial unas veces, otras como responsable político o incluso como aspirante a comprar el Club Deportivo Tenerife. No olvidemos que en algunos de estos juicios intervino el juez, el ex juez, Salvador Alba, y el Supremo obligó a repetir esos juicios.

Después de escuchar estos días al señor Domínguez dándonos lecciones de ética en representación del Partido Popular, nos llama la atención que aún no haya explicado suficientemente a la ciudadanía canaria y a este Parlamento qué fue de esa relación con el mediador, con el que se reunió, cafés por medio, en los alrededores de este Parlamento para averiguar, nos dijo usted aquí, lo de reventar Los Realejos, y por qué a estas alturas, como anunció en un primer momento, aún no conocemos que se haya querellado contra ese individuo, que afirmó haber mediado en más asuntos relacionados con ese ayuntamiento. Seguramente en su intervención lo hará, yo estoy convencido de ello.

También llama la atención la distinta vara de medir que tiene el Partido Popular con la corrupción. Aún no han expulsado al exministro del Interior, Fernández Díaz, para quien la fiscalía pide 15 años de prisión por el caso Kitchen. Y quiero resaltar este caso, porque un partido, el partido al que pertenezco y que forma parte de esta confluencia, se le acusó con pruebas falsas para impedir en 2016 que hubiera el primer gobierno de coalición. Y tampoco ha pasado nada con las conversaciones de su número dos, don Francisco Martínez, con el presidente de la Audiencia Nacional. Ni nada se dice sobre los avales de Feijóo a una alcaldesa de Marbella que aún tiene que explicar de dónde han salido 12 millones de euros.

La corrupción, señorías, hay que cortarla de raíz. No se puede compadrear con ella si se quiere ser creíble.

¿Me deja un momento más, señor presidente?

Frente a esto, frente a todo tipo de corrupción, sea del PSOE, del PP, de Coalición Canaria, del PIL, de la ultraderecha, desde Sí Podemos Canarias somos muy críticos y decimos tolerancia cero, y a la par planteamos propuestas para frenar la corrupción, que se extiende como una mancha de aceite por distintos grupos político empresariales, en beneficio de algunos delincuentes y en perjuicio de los derechos de la mayoría social.

En el pasado debate del estado de la nacionalidad nuestro grupo parlamentario presentó una resolución, que fue aprobada, y que decía así: “el Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a acelerar los resultados de la investigación interna abierta en el caso Mediador –según el presidente en su relato anterior así lo ha manifestado, que se está cumpliendo con eso– y de la fiscalización del conjunto de los expedientes en trabajo conjunto con la inspección general de la comunidad autónoma para descartar cualquier daño a fondos públicos, y para en su caso, de haberse producido, personarse como perjudicado en el caso y tomar todas las acciones legales correspondientes a la asunción de responsabilidades y reparación del erario público, así como impulsar, en cualesquiera de los casos, un conjunto de mecanismos de regeneración democrática”.

Por eso, señorías, reiteramos que se extremen las medidas para impedir casos de corrupción en las administraciones públicas y se faciliten los medios para que cualquier funcionario o funcionaria pueda denunciar actuaciones irregulares sin temor alguno a represalias. Actuaciones irregulares que deberán ser investigadas y se actúe de forma inmediata y contundente, poniendo en conocimiento de la justicia cualquier caso de corrupción.

Ante la corrupción seguimos diciendo tolerancia cero. Y apoyamos las medidas adoptadas por el Gobierno.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Marrero.

Turno para el Grupo Parlamentario de Nueva Canarias, tiene la palabra el señor Campos.  
Adelante.



**El señor CAMPOS JIMÉNEZ:** Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

Cuando preparaba la intervención, iniciaba la preparación de la intervención, surgían dudas, en el sentido de cómo orientarla. En primer lugar, una reflexión previa, sentí una cierta satisfacción, porque en estos días hemos escuchado si era necesario o no un pleno extraordinario para abordar este tema. Y creo que sí. No tanto quizás por la gravedad, que ya se dirimirá en el ámbito judicial, tiene un componente político sin duda alguna y por eso estamos aquí hoy, sino de manera muy especial porque genera preocupación en el conjunto de la ciudadanía y creo que somos nosotros los que debemos dar ese paso adelante y ser capaces de explicar con claridad, con contundencia qué ha pasado, señalar a quienes han sido responsables, y por supuesto la transparencia absoluta de colaboración, como plantearé en mi intervención.

Me alegraba también porque me permitió recordar que en el debate del estado de la nacionalidad recientemente celebrado, a pesar de que muchos intentaron que ese fuera, y no hablo precisamente de los que estamos aquí dentro, el tema central y hegemónico de ese debate, yo quiero reconocer al conjunto de los partidos que aquí están, el conjunto, unos un poquito más un poquito menos, pero el conjunto, porque creo que estuvieron a la altura y el debate del estado de la nacionalidad se centró en los temas fundamentales para esta tierra, sin que obviamente estuviera un apartado específico también para esta cuestión, que por supuesto preocupaba.

Y cuando preparaba esa intervención uno tiene la duda de si nos centramos en el rechazo a la corrupción, yo creo que esto lo haremos todos, algunos intentarán poner más el foco en una cierta responsabilidad del Gobierno, otros quizás en intentar defender al Gobierno. Y tomé la decisión de que yo no voy a defender al Gobierno. Otra cosa distinta, sí lo digo claro, es que, señor presidente, el Gobierno, yo confío en usted, al Gobierno que yo confío en ustedes, y por supuesto confío en la política, en la buena política, porque no se puede manchar a todos los que han dejado una parte importante de su vida porque unos miserables decidan corromperse.

Pero sí que creo que es fundamental defender elementos esenciales. Primero, defender la acción de la justicia, intentar interferir lo menos posible, eso no significa, por supuesto, que en el marco donde debemos exigir responsabilidades políticas, si las hubiera, claridad, se haga. Pero defender la acción de la justicia, dejarle trabajar.

Por supuesto la defensa de los funcionarios públicos. Porque en ocasiones intentan mezclarse, intenta mancharse a un conjunto, ya no solo del Gobierno o de departamentos enteros, sino de muchísimas personas que trabajan, dedican su vida profesional en los distintos sectores para mejorar la vida del conjunto de la población.

La defensa, por supuesto, de las instituciones públicas. Porque detrás de cada una de estas cuestiones va a haber siempre gente interesada en manchar al conjunto de las instituciones públicas. Una de ellas es el Gobierno, pero, al final, se va extendiendo esa mancha, y lo que se intenta en el fondo minar es una de las instituciones más importantes, la democracia en sí misma. Vivimos tiempos complicados. Al corrupto total contundencia, a la corrupción rechazo absoluto, pero tengamos mucho cuidado de no poner en el mismo ámbito a todo el mundo porque, además de ser profundamente injusto, además de ser falso, atenta contra un elemento fundamental, que es nuestra democracia y la fortaleza de nuestras instituciones.

Defensa, por supuesto, de la actividad política, lo decía antes. Yo creo que a nadie se nos escapa, de los que nos dedicamos a esto, que probablemente es de las actividades más denostadas. Alguna responsabilidad tendremos, por supuesto. Pero creo, yo siempre he defendido, que también es una de las actividades más dignas que cualquier ser humano puede llevar a cabo a lo largo de su vida. Dar un paso adelante en defensa de unas ideas, de unas instituciones, de unas organizaciones, en defensa de una visión, de un futuro, de un modelo de sociedad, de un modelo de país, de un modelo de instituciones, de una forma de entender la democracia, se puede hacer desde cualquier ámbito, el personal por supuesto, pero no hay ninguna forma más efectiva, no hay ninguna forma más importante que hacerlo desde el ámbito de la actividad política y, por tanto, todo mi respeto y la defensa de la actividad política.

Pero no me voy a circunscribir exclusivamente a defender determinadas cuestiones, que creo que todos podemos estar de acuerdo. Vamos también a plantear exigencias. Exigencia al Gobierno de total colaboración con la justicia, en todo lo que haga falta, en todo lo que se nos solicite y, por supuesto, existencia de transparencia, como hasta ahora. En todos los sentidos, en cada uno de los expedientes que se están investigando, si se detecta algo, por supuesto, actuar de manera inmediata. Exigencia de seguir ampliando la investigación, como acaba de anunciar el presidente del Gobierno en el día de hoy, no solamente al área en la que algunas personas ya identificadas, en el ámbito de la Dirección General de Ganadería, en su momento, sino en todas las áreas que pudieran tener un mínimo de sospecha, que pudiera haber algún informe que pudiera estar tocado por alguna de las personas que han participado en esta trama. Y exigencia, en última instancia, de responsabilidades en todos los ámbitos a quienes hayan usado su cargo público para delinquir.

Rechazo absoluto –voy finalizando–, por supuesto, a cualquier forma de corrupción en el ámbito privado, pero de manera muy especial en el ámbito público. Debemos de ser siempre ejemplo. Y, por supuesto, repudio a quienes usan sus cargos públicos para el beneficio privado, pero repudio a quienes usan sus cargos públicos para el beneficio privado, en ningún caso para la inmensa mayoría, la inmensa mayoría, y de todos los partidos políticos, que conozco, yo creo que a cientos, me atrevería a decir, quizás, a más de un millar en esta tierra, y la inmensa mayoría es gente sensata, es gente honesta, es gente que ha dedicado una parte importante, quizás la mejor parte de su vida, a trabajar por los demás.

Y esto lo decimos desde Nueva Canarias con un elemento esencial: la tranquilidad de que, cuando planteamos esto, y por eso decía que yo no voy a defender al Gobierno, porque cuando planteamos esto lo hacemos con la tranquilidad de que, cuando estábamos en la Oposición y eran otros a los que se señalaba, nunca acusamos. Dijimos lo mismo: dejemos actuar a la justicia, defensa de la actividad política, defensa de las instituciones públicas, defensa de los funcionarios públicos, defensa de esa acción de la justicia. Desde esa tranquilidad de que, cuando estábamos en la Oposición, actuamos de esa manera, a pesar de que se nos llegó a plantear de pedir comisiones de investigación en este Parlamento, y dijimos que no nos prestábamos a eso, que dejáramos actuar a la justicia, es la misma tranquilidad que ahora, que nos toca apoyar a este Gobierno, pedimos exactamente lo mismo. Por tanto, Nueva Canarias actúa siempre de la misma forma y siempre, sea el partido que sea.

Por tanto, señorías, señor presidente del Gobierno, creo que el Gobierno, con independencia de... había dicho que no iba a defenderle, sí creo que está dando los pasos adecuados, y que no le tiemble el pulso de que, si se detecta una sola anomalía donde haya en juego un solo euro, que hasta ahora no se ha podido comprobar que haya un daño al erario público, si se detecta que hay un solo euro, actuar con total contundencia, sea quien sea la persona que lo haya llevado a cabo. (*Palmoteos desde los escaños*).

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Campos.  
Turno para el Grupo Parlamentario Socialista, señora Fierro.  
Adelante.

**La señora FIERRO DÍAZ:** Gracias, presidente, buenos días, señorías.

Señor Torres, lo primero que tengo que hacer es agradecer que sea usted hoy el que viene aquí a comparecer, podría haber delegado en cualquier miembro del Gobierno pero usted, como nos tiene acostumbrados en esta legislatura, es un presidente que da la cara, es un presidente transparente, a la altura siempre, y sobre todo y también es un presidente honrado.

El 14 de febrero, a primera hora de la mañana conocíamos a través de los medios de comunicación la detención del ex director general de Ganadería, Taishet Fuentes, como ya se ha dicho. Se anunciaba una presunta trama de corrupción y extorsión a ganaderos en su etapa como director general, donde también apareció a lo largo de la mañana el nombre del exdiputado Juan Bernardo Fuentes Curbelo.

Una investigación judicial iniciada hace más de un año y que culmina con doce personas detenidas, en la que aún hoy hay personas detenidas que no pertenecen al ámbito político. Doce personas detenidas, de las cuales dos en ese momento eran militantes del Partido Socialista y una era representante público.

Ese mismo día 14 de febrero, ya lo ha dicho el presidente, el PSOE, tras el conocimiento a través de los medios de comunicación, solo unas horas después, anuncia y tramita la suspensión cautelar de militancia y abre un expediente disciplinario y además exigimos al entonces representante en Cortes su acta de diputado. En tiempo récord, de forma clara y rotunda. Y con la misma contundencia con la que leímos la noticia, una respuesta ejemplar, a la cual no siempre estamos acostumbrados en casos similares en otras formaciones políticas.

El miércoles, a las nueve de la mañana, comparecía el presidente Torres ante los medios de comunicación diciendo de forma fulminante no hay ninguna situación de debilidad ante un supuesto caso de corrupción, se ha hecho lo que debía hacerse. Y en declaraciones posteriores decía: si lo hubiera sabido, hubiera acudido a la justicia. Lo que debe hacer, señorías, cualquier ciudadano o ciudadana que tenga o hubiera tenido constancia de los hechos, lo mismo que imagino que hubieran hecho cualquier persona que esté aquí dentro de haberlo sabido. Fue Torres el primero en pronunciarse respecto a las informaciones conocidas, fue el primero en dar explicaciones como máximo responsable del Gobierno y también como máximo responsable del Partido Socialista.

Y, señor presidente, usted no ha dejado de dar explicaciones desde ese día hasta hoy, lo hizo el miércoles 15, lo hizo el viernes 17, lo hizo la semana siguiente, lo hizo en el debate del estado de la nacionalidad. Ese jueves de esa misma semana, 14 de febrero, la consejera de Agricultura dio cuenta en el Consejo de Gobierno de la recopilación de expedientes y la situación de la dirección general, y al mismo tiempo, junto al consejero de

Justicia y Administraciones Públicas, se pone a disposición todos los medios técnicos, jurídicos y humanos para analizar cuál es la situación dentro de la dirección general y paralelamente, como no puede ser de otra manera, colaborar con la justicia, como así ha sido y como así ha expuesto el presidente en el día de hoy.

Siguiendo el orden cronológico llegamos al debate del estado de la nacionalidad, en el que el presidente anuncia la personación del Partido Socialista en el caso Mediador al concluir un informe de los servicios jurídicos del Gobierno que no había daños en las cuentas autonómicas, y por lo tanto el Gobierno no podía personarse, y esto es fundamental para el asunto que tratamos. En ese momento no había daños a las cuentas autonómicas, y esto es que los recursos públicos, que son de los canarios y canarias, no se han visto afectados hasta el momento por este caso, y usted hoy además ha dicho que en este momento seguimos en la misma situación.

Conocido esto, y con el fin de clarificar absolutamente todo y... (*ininteligible*) todas las herramientas jurídicas posibles, el presidente, como digo, anuncia la personación del Partido Socialista como parte afectada de lo conocido hasta el momento, y dice de forma clara y rotunda: que se investigue todo, que se aclare todo, caiga quien caiga. Insisto, me hubiera gustado ver la misma contundencia en otras formaciones políticas en otros casos similares.

Estos son los hechos, objetivos, narrados de forma básica y sin adornos, estos son los hechos respecto a la cuestión concreta de una investigación judicial que ha tenido unas evidentes consecuencias políticas, jurídicas y administrativas, pero lo que ha venido acompañado de esto ha sido el paseillo mediático, con la complicidad de quien enturbia el clima político y que su única contundencia es un “se vio, me llamó, comió, cenó, coincidió, lo vi una vez, me lo encontré en un avión, lo vi por fuera del Parlamento”, y estas cuestiones que pudieran parecer delito, señorías, no lo son porque parecen más bien un señalamiento político que no vamos a permitir.

Y con esto, señorías, no niego lo evidente, lo que existe, lo que conocemos, el objeto de la causa judicial que nos abochorna y que combatimos cada día y que se llama con todas las letras corrupción. A lo que me refiero es al ruido generado alrededor de la paranoia mediática de un señor de dudosa credibilidad y dudoso buen comportamiento público.

Somos muchos los que aquí dentro no solo intentamos ejercer nuestro trabajo y nuestra responsabilidad pública de forma honesta y ejemplar, somos muchos los que cada día recibimos a múltiples personas que representan a la sociedad civil, del ámbito empresarial, del ámbito educativo, cultural, sindical, del tercer sector, de todos los ámbitos de la sociedad, y evidentemente no por esto nos corrompemos. Eso sí, quien tenga algún tipo de trato de favor que lo pague, lo que esté fuera de esto sobra, debe estar expulsado de la vida pública, como así hemos hecho, con tolerancia cero a la corrupción, pero con un cuidado y un mimo absoluto al marco común de convivencia que es la política.

Pero eso, señorías, es un viaje de ida y vuelta, quien vea esto como una oportunidad para ir contra el Partido Socialista está totalmente equivocado, esto no empaña al PSOE empaña a la política, al marco común de convivencia y, sobre todo, engaña a la verdad.

Presidente, estos días me he preguntado sobre aquellos que siembran la duda, que le exigen no sé muy bien qué, que intentan dar lecciones de ética y de moral me he preguntado si usted en algún momento hipotéticamente hubiera dicho, como han dicho otros, que se hubiera ido a tomar un café con este señor que actuación hubieran tenido contra usted, le hubieran pedido la cabeza. Y es precisamente aplicarse lo que nos exigen que... (*Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo*).

**El señor PRESIDENTE:** Adelante.

**La señora FIERRO DÍAZ:** ... la misma vara de medir lo que pedimos. Ese, señorías, es el viaje de ida y vuelta.

Y es cierto, insisto, que durante todo este tiempo usted ha dado explicaciones, lo ha hecho la consejera, lo ha hecho el consejero portavoz cada Consejo de Gobierno, se ha hecho en sede parlamentaria. Es importante recordar la transparencia ejemplar de este Gobierno frente al oscurantismo de otros, es importante recordarlo porque demuestra el respeto que tiene al Gobierno y, en particular, el Partido Socialista y, especialmente, usted a la ciudadanía. Ojalá me equivoque, presidente, pero creo que algunos hoy vienen con las cartas marcadas y les da exactamente igual lo que usted vaya a decir, ojalá me equivoque.

Que nada nos distraiga, sigamos combatiendo la corrupción y, sobre todo, sigamos cambiando y transformando Canarias. Tiene a su lado, con usted, una formación política que le respalda, que le apoya y que, sobre todo, se siente orgullosa de su liderazgo y que confía plenamente en usted.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señorías.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra el señor Domínguez.

**El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:** Muchas gracias, señor presidente. Señorías. Señor presidente del Gobierno.

El denominado caso Mediador, ciertamente coincido con la portavoz del Partido Socialista, empaña a la política canaria, es bochornoso para la política canaria, es bochornoso para su Gobierno, mejor dicho, debería de ser bochornoso para su Gobierno y debería de ser bochornoso para su partido, para el Partido Socialista porque más allá de esas imágenes que hemos podido ver de escenas con prostitución, de drogas e, incluso, de viagra, más allá de esa conducta, de esa falsa moralidad de algunos representantes de su partido, del Partido Socialista y de algunos representantes de su Gobierno porque, a pesar de que diga que no hay nadie en el Gobierno, han sido miembros de él y han aprovechado la coyuntura, más allá de todo lo que hemos podido ver, leer, escuchar a través de los medios de comunicación, incluso más allá de lo que forma parte de una investigación judicial abierta, lo importante, lo relevante, lo cierto es que este supuesto caso de corrupción nace en el seno de su gobierno que, como poco, incluye supuesta acusaciones de cohecho, de prevaricación, de organización criminal, de extorsión y de estafa. Y ante todo esto, ante todo este escándalo, ante todo lo que hemos vivido, ante el sufrimiento y la vergüenza que estamos pasando los canarios resulta que su portavoz, el señor Patxi López, dice, sin pudor alguno, no hay caso y se queda tan ancho. Mientras una jueza mantiene abierta una investigación que abarca incluso algunas piezas separadas que están bajo el secreto del sumario su portavoz en el Congreso de los Diputados dice que no hay caso. Y, además, añade que él no conoce de nada al señor Fuentes Curbelo, a quien se sentaba unos escaños detrás. Ante esta situación yo le pregunto si nos quieren tomar el pelo, si realmente creen que es de fiar tras ese tipo de manifestaciones, si alguien entiende que le podemos creer ante la situación que se está viviendo y las manifestaciones que hemos escuchado.

Tras haberle escuchado a usted en su primera intervención, que lo que ha hecho es rellenar diez minutos a través de un relato, que ya conocíamos todos, creo que lo que quieren hacer es imitar al señor López, lo que quieren hacer es imitar al presidente del Gobierno de España, al señor Pedro Sánchez, para que todo este escándalo, para que todo lo que hemos visto quede en una simple anécdota y de eso nada, de eso nada, no lo vamos a permitir, luz y taquígrafos, no sé si le suena esa manifestación o esa expresión, pero en este caso luz y taquígrafos, señor Torres, porque es un caso que ha afectado directamente a nuestra gente. Es un caso que ha afectado, en primer lugar, al sector ganadero, pero todo hace pensar que tras lo que se va viendo a través de los medios de comunicación y a través de las investigaciones sus efectos empiezan a llegar a más administraciones del archipiélago y a más administraciones del territorio nacional.

Señor presidente, la realidad es que dos ex altos cargos de su Gobierno –por eso le digo lo que le mencionaba anteriormente, es cierto que formaban de su Gobierno– están acusados gravemente, y no es el primer caso de investigación de un miembro de su Gobierno.

Señor presidente, como sé que ustedes tienen alergia democrática por aquello de celebrar las comisiones de investigación, no sé si recuerda lo que sucedió en el caso Mascarillas, no solo nos prohibieron, porque nos lo prohibieron, poder hablar en este pleno sobre ese asunto sino que además votaron en contra de la celebración de una comisión de investigación. Yo hoy voy a pedirle que le demos efectividad a la celebración de este pleno extraordinario, yo hoy le voy a pedir que tome buena nota, yo hoy le voy a pedir que me responda a las preguntas que le voy a formular. Sé que va a ser tedioso porque leeré una serie de preguntas pero creo que a eso hemos venido, a darle respuesta a las incógnitas que todavía siguen vivas:

¿Le recomendaron o impusieron desde su formación política en Fuerteventura el nombramiento del señor Taishet Fuentes como director general de Ganadería de su Gobierno en sustitución de su tío?

¿Cuáles fueron los criterios de idoneidad para dicho nombramiento?

¿Fue una cuestión de cuotas o consideró usted que era persona idónea?

¿Cree usted en las casualidades?

¿Tiene usted algún conocimiento o indicio de que existía la presunta trama corrupta nacida en la Consejería de Agricultura de su Gobierno cuando perdió la confianza en el director general de Ganadería y decidió destituirle?

¿Se puede perder la confianza en alguien solo para determinadas cuestiones y para otras no? ¿Por qué avaló entonces la candidatura del ex director de Ganadería de su Gobierno a la alcaldía de Antigua para las próximas elecciones municipales?

¿Es cierto que usted conocía y coincidía con el asesor de la consejera de Agricultura, don Daniel Ponce, quien aparece en el sumario, hablando, entre otras cuestiones, de la presencia y labor del mediador en la consejería y de posibles contactos?

¿En algún momento el citado asesor de la consejera y miembro de la ejecutiva de su partido, del Partido Socialista en Gran Canaria, le informó de la existencia de la presunta trama montada en este departamento? ¿Sabe usted si informó a la consejera y, por ende, ella a usted, de este asunto?

Usted dice que ha actuado con contundencia pero podría decirnos qué ha hecho desde que salió a la luz pública este caso, y se lo pregunto concretamente porque la destitución del ex director de Ganadería del Gobierno de Canarias, según usted, nada tiene que ver con lo que estamos viviendo en estos tiempos, nada tiene que ver con el caso Mediador. Y el señor exdiputado del Partido Socialista nacional renunció a su acta justo antes de ser detenido. ¿Tenía usted conocimiento, o algún miembro de su Ejecutivo, de los contactos que mantenían destacados miembros de varias consejerías de su Gobierno con la presunta trama?

¿Le consta... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional).*

**El señor PRESIDENTE:** Sí, sí. Dos minutos más.

**El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:** ¿Le consta que el señor Taishet Fuentes se gastara 22 000 euros en dietas en solo seis meses, más de lo que gastó en el mismo periodo la estructura completa de la consejería del señor Julio Pérez, que está compuesta por dieciocho personas? Espero que de inmediato se nos haga llegar cuáles han sido los gastos, los conceptos, referentes a estos 22 000 euros.

¿Le informó el secretario de organización del Partido Socialista de su decisión de pedir el acta y expulsar del partido al diputado socialista canario días antes de que estallara el caso Mediador?

¿Ha abierto alguna investigación para comprobar si existen o no algunas relaciones entre la supuesta trama del caso Mediador con el caso Mascarillas?

Si se confirman los delitos de tráfico de influencias, extorsión y un largo etcétera, ¿piensa usted asumir algún tipo de responsabilidad política?

Algunas preguntas más quedan en el tintero, señor presidente. Yo solo espero, como le decía anteriormente, que usted le dé efectividad a la celebración de este pleno y nos pueda responder a estas preguntas.

Espero haber sido claro, haberlo dicho despacio, haberle dado tiempo para anotar, y en esa segunda intervención deseo poder tener respuesta a las preguntas que le he formulado y, seguro, a muchas otras que le habrán planteado en la calle los canarios.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señor Domínguez.

Turno para el Grupo Parlamentario Nacionalista.

Tiene la palabra el señor Barragán.

**El señor BARRAGÁN CABRERA:** Buenos días, señorías. Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno venimos hoy aquí a intentar aclarar, dilucidar, en este pleno extraordinario pedido por el Grupo Parlamentario Popular y por nosotros mismos, las responsabilidades políticas, y vuelvo a repetir, las responsabilidades políticas, lo que se esté viendo en los tribunales allá debe continuar.

En el debate del estado de la nacionalidad hacíamos una valoración de la gestión de este Gobierno en estos cuatro años. En esos cuatro años decíamos que les ha faltado seriedad, gestión y control, tanto en la gobernanza de Canarias como en la prevención de conductas reprobables y en la falta de contundencia una vez destapados los hechos.

Los problemas, señorías, no se resuelven solos. ¿Se acuerda de caso Mascarillas? La culpa, de otros. El Gobierno no tenía nada que ver, fue engañado. Siempre en su papel de víctima. Pero lo cierto es que hay 4 millones de euros perdidos y además impidieron una comisión de investigación.

Incompetencia, inacción, desconocimiento, ingenuidad o todas ellas.

Señorías, profundicemos en el caso que nos ocupa y en las cuestiones sobre las que queremos interpellarle.

El 14 de febrero nos encontramos con el caso Mediador, que localiza en el seno de su Gobierno actividades impropias de cargos públicos, así como de su partido.

Ese mismo día pedimos la comparecencia del Gobierno.

Como respuesta lo que nos dice es que no saben nada en ese momento, que no han hecho nada y que sí que es verdad que Madrid obligó a la renuncia del cargo al diputado del PSOE, don Juan Bernardo Fuentes,

por actitudes que ustedes y su partido han tachado de reprobables. Con lo que entiendo que asumen y reconocen que se ajusta a la realidad.

Y se felicitan por haberlo cesado y haber cesado a Taishet Fuentes el año pasado. Y es a esa fecha, junio del 2022, donde quiero llegar ahora. ¿Cesó a Taishet Fuentes solo por la cuestión de confianza, como dijo, señor presidente? Por cierto, a día de hoy Taishet Fuentes sigue apareciendo en su Gobierno como miembro de la empresa GMR. Al día de hoy, se lo vuelvo a repetir, al día de hoy el señor... Bueno, pues, entonces otro elemento más, es decir, no son capaces ni de actualizar la página web en un tema tan grave como este, ni en el consejo de administración de GMR. Pero, les digo, a día de hoy el señor Taishet Fuentes forma oficialmente en la documentación de GMR como miembro del consejo de administración. Se lo advertimos el pasado pleno del debate del estado de la nacionalidad.

Nos sorprende, porque esa falta de confianza, con lo de Taishet Fuentes, y ya está dicho hoy aquí, esa falta de confianza no le impidió nombrarlo miembro o candidato a la alcaldía de Antigua, en Fuerteventura. ¿Pensaba que le asignaba un destino en el que estaba menos expuesto? Por qué se lo digo. El pasado 28 de febrero le preguntaba si había visto un vídeo de Taishet Fuentes en actitudes de dudosa moralidad. Y usted nos aseguró aquí, en sede parlamentaria, que no lo conocía. ¿Pero qué significa no conocer, que sabía de su existencia pero no lo vio? Señorías, no creo que les tenga que explicar cuál es la importancia de constatar si supieron de la existencia de esa materia, pero les aclaro, hemos conocido ahora que la intención que tenía quien estaba intentando dar a conocer esas imágenes era chantajear al Gobierno a través del director general. Y esta, a nuestro juicio, es la razón real por la que usted cesó a Taishet Fuentes. Destinarlo a un puesto más seguro y terminar con el chantaje.

Por la información publicada sabemos que el ex director general del Servicio Canario de Salud conocía esa grabación. ¿Asegura usted que el señor Domínguez –y esto es una pregunta– no trasladó a uno de sus consejeros la existencia de ese vídeo y el supuesto chantaje que dicho consejero no se lo comunicó a usted y después de analizar la situación adoptó la decisión de cesarlo? Yo voy cerrando círculos.

El otro día le pregunté que si sabía algo. Me dijo que no. Hoy le acabo de cerrar un poquito más el círculo.

Hemos conocido la declaración del propio Domínguez, en la que afirmó que esto le hacía mucho daño al PSOE, como así ha sido.

Por eso, señorías, hoy existe una duda razonable, no despejada por usted, de que efectivamente conocía la existencia de ese material comprometido y cuáles eran las razones torticeras que estaban detrás de su difusión. En vez de ir a la raíz del problema, dan por cerrada la crisis, y a esperar, y a esperar que no estallara. Pero estalló todo, señor presidente, se está sabiendo todo. ¿Creían ustedes que cesando a Fuentes se acabarían con todos los problemas? Pero no fue así. ¿Cuántas varas de medir tiene usted, señor Torres? Aunque a Taishet ya no le tenía confianza, le nombró candidato a Antigua. Al director general de Pesca, al que el sector le ha reclamado su cese por actividad y por... por activa y por pasiva, lo mantiene. A la responsable de la Consejería de Agricultura, cuya gestión ha sido calificada por las principales organizaciones del sector primario de pena, y que andaba pajareando, a ella la mantiene la confianza y le da dos cargos institucionales para las próximas elecciones. La verdad es que la consejería ha sido un desastre. Y los más perjudicados han sido sus funcionarios. Ustedes aseguran que ninguno de ellos les comunicó qué estaba pasando y tenemos que creerles, pero resulta que ayer mismo la consejera ha tenido que rendir cuentas ante la inspección de trabajo por supuestas situaciones vejatorias y de abuso de poder en GMR. Después de un año presentadas, así funcionaba, así está funcionando, ese departamento.

El señor Antonio Navarro, en las dependencias de Agricultura, hacía sus gestiones, entraba con facilidad, como atestiguan testimonios y fotografías, aunque la consejera lo negara en comisión parlamentaria. En una época en la que estaba restringida hasta la presencia de funcionarios por la pandemia, este señor celebraba reuniones sin que nadie... *(corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*, nadie supiera nada...

**El señor PRESIDENTE:** Señor Barragán, para añadirle dos minutos.

**El señor BARRAGÁN CABRERA:** Gracias, presidente.

Y vuelvo a preguntar, ¿sin que nadie supiera nada? Es poco creíble, porque Daniel Ponce, exconcejal socialista en Moya, asesor de la consejera de Agricultura, puesto por usted, miembro del Comité Ejecutivo del PSOE en Gran Canaria y, según todas las fuentes, y ahora me lo confirmará, su amigo, estaba al tanto del papel de mediación que actuaba... del papel de mediación que tenía el señor Navarro, hasta el punto de reconocer que pasaba todo el día en el despacho de la consejería en Gran Canaria, y que le ofreció extender sus contactos a otras islas y con nuevos cargos públicos al PSOE. Pero al señor Ponce, después

de conocer las grabaciones, usted lo mantiene en el cargo y al frente de la candidatura del PSOE en el Ayuntamiento de Moya. ¿A él tampoco le ha perdido la confianza? ¿En este caso las pruebas tampoco son suficientes? ¿En Tenerife se sabe todo ya, presidente?

Ustedes han anunciado querellas, hoy ha dicho que la de usted ya se ha presentado, y vamos sabiendo, a través del sumario, que el señor Navarro no solo operaba en la Consejería de Agricultura, sino que accedía con facilidad a otros departamentos. Por cierto, ha dicho usted, me gustaría que lo transfiriera a términos jurídicos, ¿qué significa estar rastreando el resto de las consejerías? No es un término jurídico, entonces me pierdo, porque no sé lo que ustedes entienden como rastrear por las consejerías, sería conveniente que lo aclarara.

Si, como dice, no hay perjuicio para las arcas públicas, como dijeron inicialmente, ¿por qué dos semanas después toman la decisión de abrir una inspección en el Gobierno? ¿Están seguros, no están seguros de lo que está sucediendo? Señor Torres, ¿de verdad que puede decir en esta tribuna, ante los setenta diputados y diputadas y toda la sociedad canaria, que efectivamente no ha habido perjuicio para las arcas públicas? *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo).*

**El señor PRESIDENTE:** Un minuto, señor Barragán.

**El señor BARRAGÁN CABRERA:** ... Lo de, en este caso, los gastos de las dietas, ¿tampoco les llega esa información, presidente, ni a usted ni a la consejera, ni a los servicios de la Intervención, en una época en la que estábamos todos encerrados, el único que podía, por lo visto, no utilizar las videoconferencias y dedicarse a viajar, porque los temas eran importantísimos y tenía que tener su presencia física, era el señor director de Ganadería?

En definitiva, señorías, dejaré algunas cuestiones para la segunda parte después de que usted me conteste ahora a estas preguntas, pero las preguntas son pertinentes y espero que las aclare.

Muchas gracias. *(Palmoreos desde los escaños).*

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Barragán.

Turno para el señor presidente.  
Adelante.

**El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Torres Pérez):** Muchas gracias, presidente.

Consumo este segundo turno, hay tres, respondiendo a mi compromiso inicial. Se va a debatir una PNL en esta semana, creo que la presenta el Grupo Nacionalista Canario, parece que hay enmiendas del Partido Popular, en la que le piden al Gobierno que empiece a investigar, y yo cuando decía antes que lo que se le pide a un Gobierno es que sea riguroso, serio, este Gobierno lo que hace es que, desde el 14 de febrero, lo que ha hecho es investigar lo que corresponde, ¿no?, de la relación de las empresas que están en el sumario, de las que aparecen en los medios de comunicación, Navarro Tacoronte, que se presentaba a distintos responsables públicos y también a miembros de la Oposición, diciendo a los responsables públicos que representaba a empresas varias, y transparencia absoluta, en parte estoy aquí también porque los grupos del Gobierno y el propio Gobierno piden que responda qué hemos hecho desde el 14 de marzo.

En ese sentido hemos visto publicadas supuestas relaciones de este caso con compras de drones para asuntos de seguridad con el Gobierno de Canarias. Desde el área de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, lo que traslado es que se hicieron distintas adjudicaciones, en el caso de drones de seguridad a distintas empresas, ninguna de estas está en la investigación ni entre las empresas publicadas.

En Transición Ecológica, que hubo reuniones con miembros de la consejería, de Navarro Tacoronte, acompañado de empresarios, hemos analizado, por ejemplo, las instalaciones fotovoltaicas en granjas. Ha habido seis convocatorias, se han presentado empresas que están en ese sumario, o están publicadas, en cinco fueron excluidas, una quedó en lista de reserva, ninguna recibió ayuda por parte del Gobierno. Hay un expediente del año 2015 de la Agencia de Protección, pero tiene que ver con una petición de Juan Bernardo Fuentes a título individual.

Desde el área de Educación, Cultura y Deportes, no se ha detectado relación de la consejería con ninguna de las empresas denunciadas, publicadas, ni con el señor Tacoronte.

Desde el área de Obras Públicas, Vivienda y Transporte me remito al comunicado contundente de la consejería, en el que niega cualquier contacto con empresas vinculadas a esta causa y también con respecto a Tacoronte.

Economía, Conocimiento y Empleo hay una serie de entidades sobre las que hay subvenciones diversas, dadas desde el área de Promoción Económica, también desde la agencia Aciisi, y culmino diciendo que toda esa información está publicada, está dentro de lo que son las subvenciones de dato nacional, información, como digo, transparente, y en los expedientes revisados digo textualmente del informe trasladado “no se observa, en principio, ninguna actuación improcedente”.

Con respecto al Servicio Canario de la Salud, ha habido distintas reuniones del señor Tacoronte con distintas empresas. Se evacuó en el día de ayer un comunicado, un documento que me trasladaron a Presidencia, porque lo he requerido a todas las áreas, en el que se nos dice que hubo una reunión en diciembre del año 2020, con un abogado especializado en derecho laboral, recuerden que estábamos con la ley 20/21, se produjo una reunión, no hubo más. En enero del 21 hubo una nueva reunión para ofrecer vehículos Cicar para distribuir vacunas a pacientes vulnerables, como saben ustedes, se firmó un convenio y se hizo público; hubo otra reunión, en enero del 21, para una empresa... (*ininteligible*) de drones, para trasladar material sanitario, firmando el Servicio Canario de la Salud una carta de apoyo para la manifestación de interés a los fondos europeos, que saben ustedes no genera derechos, tal como también hizo la Generalitat Valenciana, avalado por la universidad politécnica del mismo lugar; también hubo una reunión en febrero del 21, para ofrecer leche Sandra en los hospitales, de acuerdo al informe evacuado ayer, se les expuso que la única fórmula era la concurrencia; en febrero del 21 hubo una nueva reunión para posibles donaciones de material sanitario, que de acuerdo a ese informe trasladado nunca llegaron a materializarse, como una propuesta de donación de la fundación Amancio Ortega, que tampoco llegó a producirse; hubo ofertas, por último, de Tacoronte de empresas de material sanitario y de otra índole al Servicio Canario de la Salud, lo que comunica el documento es que ninguna de las ofertas fue valorada por el Servicio Canario de la Salud.

Del área de Hacienda, Asuntos Europeos, Turismo, Comercio e Industria, Derechos Sociales, Juventud, por ejemplo, se nos traslada que no hay relación detectada entre las empresas investigadas, Tacoronte y esas áreas.

En cualquier caso, portavoces de los distintos grupos, este Gobierno va a seguir con la investigación interna hasta la saciedad. Y, por supuesto, trasladaremos al ámbito judicial cualquier anomalía, supuesto ilícito que fuera manifestado o encontrado.

A todo ello, se está realizando, aprobado por el Consejo de Gobierno, una labor inspectora con cinco miembros, que está recabando todos los expedientes del área del sector primario, que es arduo, porque estamos hablando de 29 convocatorias de subvenciones en concurrencia y solo una de ayuda directa por la guerra de Ucrania, pero solo esa tiene 283 solicitudes, eso calibra la magnitud del trabajo que lleva días realizándose por el órgano de inspección.

Y vuelvo a repetir, por la consejera y por la viceconsejera del Sector Primario se nos traslada que esos expedientes tienen todos los trámites correctos, con la firma pertinente de los distintos funcionarios, que son tres. Interviene la intervención general de Hacienda, el órgano pagador y también la secretaría general técnica, expedientes de sanciones, que en ocasiones tienen una calibración y luego ante el recurso cambia, cosa que ha ocurrido en esta legislatura y también en la anterior y, por tanto, repito, en todos esos casos con la firma exclusiva de los funcionarios, sin firma de los directores generales.

Junto a ello, como digo, estamos ante un asunto que está judicializado, y ahora entro en la intervención en estos cuatro minutos y pico de los distintos grupos de este Parlamento.

Darle las gracias a la Agrupación Socialista Gomera por su apoyo claro y rotundo, creo que Podemos también, a través de Manolo Marrero, ha puesto énfasis en algo muy importante, se está investigando, es una derivada del caso Mediador, el caso Cuarteles, con obras realizadas en el mandato anterior, el Gobierno de España está viendo todo lo que han sido en sus competencias, entiendo que todas las administraciones también lo están haciendo, un mandato anterior, y que hay un detenido y también otros cargos altos de la Guardia Civil que están investigados.

Decirle a Nueva Canarias que agradezco su confianza, fueron los primeros que dijeron, Román Rodríguez, que ponía la mano en el fuego por el presidente de Canarias, ese viernes en el que algunos altos representantes de algunas formaciones políticas, como el Partido Popular, hicieron lo mismo, no así en alguna otra formación política, cada uno es libre de hacerlo, y junto a ello también decir que sobre la intervención del Partido Socialista agradecer la cronología, que yo creo es importante, y también lo que se ha trasladado al respecto.

Y con respecto a la oposición, sinceramente esperaba un nivel mayor. Al Partido Popular, nosotros cuando tenemos un caso de corrupción lo expulsamos, señor Domínguez, ustedes no. No ha dado ninguna explicación, y estoy absolutamente convencido de que comparte conmigo que si en vez de ser usted soy yo el me tomo un café con el mediador hubiesen pedido la cabeza del presidente (*aplausos y palmoteos desde*



*los escaños*). En esto también debería usted, que me hace varias preguntas, responder, si se reunió con ese señor un año antes y le dijo en aquella reunión que parece que el Cabildo de Tenerife iba contra usted, y además le añadió que había casos de envergadura que iban a saltar, ¿qué hizo usted en un año y pico? Porque lo que vimos, lo que vimos, es que usted sale aquí del debate de la nacionalidad enojado, porque había visto en un medio de comunicación que este señor había dicho esos días que el cabildo iba contra usted, pero no, usted lo sabía un año antes, y al día siguiente dice que sí, que se había tomado un café con él. Listones distintos, varas de medir absolutamente diferentes, además hizo usted una serie de preguntas y yo le respondo con una sola respuesta: en sus insinuaciones –y también lo hace el señor Barragán– están intentando trasladar que este presidente del Gobierno ha encubierto una acción ilícita. Si eso es así, lo que tiene que hacer es levantarse del escaño e ir al juzgado de guardia. *(Aplausos y palmoteos desde los escaños)*.

De lo contrario, de lo contrario lo que le diré a la sociedad canaria que está siguiendo este pleno que están haciendo ustedes un uso político a escasas semanas de unas elecciones para dañar la imagen del presidente y la candidatura de mi organización política.

Y a Coalición Canaria le digo exactamente lo mismo, añadido, ya lo hicieron hace cuatro años, fueron al juzgado de guardia para ir contra el vicepresidente del cabildo, que era quien les hablaba, para ver si me imputaban, cosa que nunca ocurrió, aunque ustedes afirmaron que estaba imputado.

Y ahora regreso al vídeo, usted habla de un vídeo comprometido, yo no he visto ese vídeo, se lo digo por tercera vez, pero usted parece ser que sí y como creo que usted lo ha visto yo le pregunto, ¿qué sale en ese vídeo comprometido, está Taishet Fuentes pidiendo mordidas, está pidiendo sobornos, está haciendo algún ilícito?, porque si usted vio ese vídeo supongo que tendrá que haber ido a la justicia si lo que en ese vídeo salía era algo ilegal, si era un tema personal dígame, qué es lo que sale en el vídeo que usted ha visto.

Yo le respondo que Taishet Fuentes fue cesado al día siguiente de tener reuniones, aquí están las intervenciones de los miembros de las patronales ligadas al sector agrario porque no era la persona adecuada, porque estamos en un conflicto tremendo, el 29 de junio hubo una reunión y, por tanto, la pregunta que se hacen los canarios es ¿qué les cuesta a la Oposición en la labor permanente de intentar laminar y afectar a la imagen del presidente reconocer que ese cese estuvo bien hecho?, ¿qué pasaría si hoy fuera director general del Gobierno de Canarias?, qué estarían ustedes diciendo o haciendo responsable lógicamente a la consejera y al presidente y están con preguntas que han salido en los medios de comunicación y que después de un año y dos meses de investigación la jueza no considera que haya delito supuesto ni ilícito penal de personas... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*.

Termino.

**El señor PRESIDENTE:** Termine, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Torres Pérez):** ... y, además, dejando en tremendo mal lugar su propio pasado. ¿Ustedes apartaron de la responsabilidad de Gobierno o del partido a personas que estaban investigadas, acusadas y, finalmente, condenadas? Ustedes que hablan que este es el caso más grave de la historia de Canarias, ¿qué tienen que decir con decenas y decenas de millones de euros perdidos del erario público en el caso de Las Teresitas en el que usted, señor Barragán, usted, llegó a afirmar que ponía la mano en el fuego por el señor Zerolo y añadió y añadió, añadió en aquel momento, que parecía que estaba el Partido Socialista detrás de eso, creo que hay que ser un poco más riguroso y serio y le pido a la Oposición que vayamos a lo importante, están yendo a cuestiones absolutamente superfluas, anécdotas que no tienen nada que ver con lo que estamos justamente trabajando y es algo tan serio como es una investigación judicial.

Y, repito, no permitiré que haya una sola duda de que alguien del Gobierno conocía la trama porque tienen que levantarse, repito y denunciarlo en el juzgado de guardia.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor presidente.

Turno para el Grupo Mixto, tiene la palabra don Ricardo Fdez. de la Puente.

**El señor FDEZ. DE LA PUENTE ARMAS:** Gracias, señor presidente. Señor presidente y miembros del Gobierno que nos acompañan. Señorías.

El caso Mediador investiga la presunta trama de corrupción que implica a altos cargos del Gobierno de Canarias, diputados en Cortes y funcionarios del Estado que ofrecían, supuestamente, a empresarios privilegios en el ámbito de la contratación pública a cambio de regalos, dinero u otros obsequios, y que

supuestamente lideraba el exdiputado del PSOE, el tristemente conocido como Tito Berni, un general de la Guardia Civil, en prisión actualmente, y un empresario canario conocido como el mediador, entre otras personas.

Desde Ciudadanos, en el Congreso de los Diputados, hemos sido la primera formación política que ha demandado que se investigue este caso con la solicitud formal de una comisión de investigación, al tiempo que lamentamos que se haya usado el Congreso como centro de operaciones de una presunta trama corrupta, sin éxito en cuanto a la comisión, de momento.

En este sentido, también, la eurodiputada de Ciudadanos y vicepresidenta de la Comisión de Libertades Civiles en el Parlamento Europeo ha pedido la semana pasada a la Comisión Europea que investigue la derivada comunitaria del caso Mediador por el posible desvío de fondos del Next Generation y que se analicen las consecuencias de la rebaja del delito de malversación impulsada por el Gobierno de España.

Creo que todos aquí los presentes coincidiremos que se rindan cuentas en todas las responsabilidades políticas por el caso Mediador y que se esclarezca si ha habido dispendio o no de dinero público y el uso indebido, en este caso, del Congreso de los Diputados y que lamentablemente se ha convertido en un centro de operaciones de una trama corrupta y vergonzante que no debería volver a darse en nuestro país. Al mismo tiempo que se debe investigar si se ha hecho uso ilícito de las instalaciones del propio Gobierno de Canarias.

Sin entrar a valorar la ilegalidad o no, algo que deberá dirimir la justicia, sí resulta inmorale que existan personas queriendo aprovecharse de una privilegiada situación personal como servidores públicos para buscar su propio lucro realizando sospechosas operaciones de dudosa legalidad que fueron no suficientemente cuidadas en su forma ni detectadas desde la Administración pública.

En Ciudadanos siempre hemos sido sumamente rigurosos con la corrupción por lo que exigimos transparencia en la redención de cuentas, honradez en la adopción de las medidas políticas sobre los responsables políticos de los hechos denunciados y justicia para el castigo de los presuntos culpables de los hechos delictivos.

Quiero poner en valor, como ya hice en el debate del estado de la nacionalidad, el trabajo de los funcionarios de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, que ven empañada su labor por casos como este de supuesta corrupción; y también quiero poner en valor, porque hoy se ha nombrado y se ha generalizado, el trabajo innegable que realiza la Guardia Civil y todos y cada uno de sus efectivos, el que existan garbanzos negros no puede ser generalizado al resto de las personas que prestan un servicio público a esta sociedad y muchas veces a costa de su propia sangre.

Este caso, por lo vergonzante de lo acaecido, no solo causa tristeza y estupor, y tristeza a funcionarios... (*ininteligible*), sino que además pone en evidencia un posible supuesto desvío de fondos que eran más que necesarios para la subsistencia del sector ganadero en nuestras islas, y, lo peor de todo, sin que nadie se diera cuenta ni reparara en tales hechos.

Ciudadanos siempre ha sido sumamente crítico con cualquier forma de corrupción ya que entendemos que el dinero del contribuyente es sagrado, fruto de su esfuerzo y trabajo, y por lo que a través de los impuestos que se pagan se pone a disposición del interés general no del interés personal de los responsables de administrarlo.

**El señor PRESIDENTE:** Señorías, ruego silencio, por favor.

**El señor FDEZ. DE LA PUENTE ARMAS:** Es inaceptable que algunos responsables públicos se aprovechen de su situación para obtener beneficios personales, actos ilícitos estos que deberían ser inimaginablemente para figuras políticas que representan los derechos de los conciudadanos.

Es por todo esto que la corrupción no puede dejar de afearse públicamente, al tiempo que tales actos deben penalizarse judicial y políticamente por los graves perjuicios que ocasionan a la sociedad y para preservar la pulcritud en el funcionamiento del sistema democrático.

Un Estado de derecho sano lucha eficazmente contra la corrupción porque cada escándalo lo debilita, contribuir un marco legal eficaz es el objetivo y no precisamente desmontarlo, mientras hay una suma y siguen casos de malversación, corrupción y fraude, como este caso Mediador.

Canarias es en esta ocasión lamentablemente un escenario más en la lista de casos de corrupción investigados en España, donde precisamente se acaba de aprobar una reforma legal que ha rebajado las penas por el delito de malversación, lo cual puede animar a conductas como la que hoy aquí estamos tratando.

Señor presidente, ayer registraban una enmienda a la proposición no de ley presentada por Coalición Canaria, y que debatiremos en el pleno que tenemos a continuación, sobre el caso Mediador,

pidiendo un acuerdo a este Parlamento para crear una comisión de investigación; esto es un pronunciamiento político de esta Cámara. Una comisión que empiece en esta legislatura, la que está a punto de terminar, y que, por supuesto, tendrá que continuar dado que lamentablemente este caso... (*corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional*) y que por lo tanto siga en la siguiente legislatura para que se investigue y se esclarezcan todos los hechos.

El que nada teme, nada esconde. Por eso debemos levantar las alfombras y barrer la porquería.

Contra la corrupción debemos estar todos juntos y con la verdad que todo esto se esclarezca, y, como dijo usted, señor presidente, y lo ha repetido en varias ocasiones, caiga quien caiga, y yo le creo.

Señor presidente, unas preguntas brevemente: ¿cómo es posible que no se tuviera conocimiento de estas supuestas irregularidades del director general de Ganadería?; ¿cómo es que esta trama sale a la luz por un mero desliz porque si no no nos hubiésemos enterado, y esa es la realidad, por una tarjeta de crédito con un uso indebido?; ¿tiene alguna otra implicación más allá de la Consejería de Agricultura?

Y, señor presidente, para terminar, yo sí confío y creo en la honestidad y la honorabilidad de usted y de todo su Gobierno.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, don Ricardo.

Turno de réplica para los grupos proponentes, solo de la comparecencia.

En este caso, comenzamos por el Grupo Parlamentario de la Agrupación Socialista Gomera.

Tiene la palabra el señor Ramos China.

**El señor RAMOS CHINA:** Gracias, señor presidente.

Bueno, empiezo por donde ha acabado el señor De la Puente, y yo creo que han sido unas palabras muy coherentes y yo creo que es de agradecer, por ser uno de los grupos que apoyamos a este Gobierno, esas palabras que usted ha tenido con este Gobierno, yo creo que es de agradecer.

Pero la verdad, señor presidente, es que por momentos—escuchaba atentamente todas las intervenciones— a veces me daba la sensación que estaba en un juicio, otras veces me daba la sensación que estaba siendo sometido a una entrevista y otra vez me daba la sensación que estaba sometido al polígrafo, y estaba esperando pues... (*palmoreos*).

Yo intentaba en mi primera intervención, pues, no sé, creo que lo lógico, cuando hablamos de la corrupción, lo lógico es aunar esfuerzos para combatirla, tenerlo como una meta común y entre todos terminar de erradicarla, y es que ha pasado justo lo contrario que yo decía, yo creo que no tenemos que usarlo como un arma arrojadiza y menos cuando estamos a punto de entrar en un periodo electoral. Y yo recuerdo otras ocasiones en las que se afectaba a otros grupos y desde nuestro grupo siempre hemos sido muy coherentes, nosotros siempre decíamos que había que dejar actuar a la justicia, no hacíamos ni juicios de valores ni juicios antes de que se emitiera una sentencia porque al final siempre se acaba haciendo daño, no olvidemos, no es daño político, se acaba haciendo daño a las personas, a la integridad de las personas y yo creo que eso es algo que no nos podemos permitir ningún partido político ya sea de la ideología que seamos.

Yo no he visto nunca a nadie pedir perdón cuando ocurren este tipo de acusaciones y luego se demuestra su inocencia. No lo he visto nunca. Ni en este Parlamento, ni en ningún otro lugar donde esté de por medio la política. Y la verdad es que es algo vergonzoso, porque deberíamos por lo menos admitir cuando nos equivocamos deberíamos admitirlo.

A los adversarios políticos se les combate, señorías, con gestión, nunca con acciones deshonorosas. Yo creo que esto debe estar en la ética de todos los partidos políticos. Tenemos que luchar unos contra otros defendiendo nuestras ideologías, pero siempre con honradez y siempre por supuesto aquel que esté gobernando con gestión que se gane la posibilidad de seguir siendo reelegido. Y por supuesto a la oposición haciendo también una oposición responsable.

Yo creo que ha quedado muy claro, yo creo que a la ciudadanía sí le ha quedado claro, que no hay ningún pacto de silencio, ni por parte de los miembros de este Gobierno, ni por parte de los grupos que sustentamos a este Gobierno. Yo creo que eso se ha quedado suficientemente claro hoy y yo creo que ese era también uno de los propósitos de mi intervención, porque creo que la justicia debe estar por encima de todo, y yo creo que las ansias de este Gobierno por esclarecer la situación, por esa transparencia, por encontrar culpables, si los hay culpables, y que paguen por ello.

Siempre que ha habido supuestos hechos que salpican a otros partidos, como ya dije, siempre hemos sido cautos y coherentes, y preferíamos dejar a la justicia que hiciese su trabajo. Y por supuesto nos gustaría que en este caso en este momento sucediese lo mismo.

Insisto, la corrupción debe combatirse con unidad y no como un arma donde nos tengamos que enfrentar para obtener cierto rédito. Ya les he dicho que yo creo que tiene que ser un frente común y atacar la corrupción de manera directa entre todos, para que algún día podamos decir que no existe la corrupción en nuestra tierra. Porque... recordemos es que la corrupción no es un ideal político, la corrupción depende de la ética de las personas, y eso es algo que ningún partido puede controlar. Nosotros es obvio que entran afiliados a los partidos, pero estos afiliados es imposible hacerles un examen ético para saber si en algún momento de su vida o de su trayectoria política van a delinquir.

Yo creo que la falta de ética de algunos no puede empañar nuestro trabajo, ni el trabajo de aquellos que gobiernan, ni el trabajo de aquellos que están en la oposición...

**El señor PRESIDENTE:** Silencio, señorías.

**El señor RAMOS CHINEA:** Gracias, señor presidente.

Como les decía, creo que la falta de ética no debe ser una tónica habitual en la política, debe ser todo lo contrario.

Yo creo que debemos luchar unos contra otros mediante la palabra, con la honradez y sobre todo con la gestión.

Debemos dejar claro a la ciudadanía que este Gobierno y la oposición están interesados en esclarecer los hechos, llegar hasta las últimas consecuencias. Es verdad, y ya lo han dicho también algunos que me han precedido en la palabra, incluso el propio presidente, que parece que no hay daño a las arcas públicas. Y yo creo que también ha quedado suficientemente claro por parte de este Gobierno y del presidente que en caso de que hubiese el más mínimo daño, y por eso precisamente se está haciendo ese estudio y se está examinando todo minuciosamente, si lo hubiese, este Gobierno se personaría en la causa.

Por tanto, señor presidente, tanto a usted como a los miembros del Gobierno, agradecerles que estén todos hoy aquí apoyándolos y creo que este es un ejercicio de ética, de moral, de una alta altura de miras, de un Gobierno que creo que en todo momento durante estos cuatro años ha estado gobernando siempre teniendo en la mente al ciudadano, y yo creo que ese es el camino que debemos seguir.

E, insisto, y me gustaría decirles a la oposición, que hagan esa oposición responsable, como creo que lo han hecho a lo largo de esta legislatura, y que apoyemos todos esa lucha contra la corrupción. Porque al final los beneficiados no van a ser los partidos políticos, al final los beneficiados van a ser los propios ciudadanos, porque van a tener políticos que verdaderamente los representan.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Ramos China.

Turno para el Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, señor Marrero.

Adelante.

**El señor MARRERO MORALES:** Buenos días, nuevamente, señorías.

La verdad es que esperaba una respuesta del portavoz del PP, también se la ha insistido en su segunda intervención el señor presidente, pero es evidente que usted exige transparencia para los demás y no la practica consigo mismo, por lo menos hasta ahora. De todas maneras sigo confiando que en su tercera intervención pueda... en su segunda intervención pueda darnos alguna respuesta sobre lo que se le planteó. Y lógicamente del caso Cuarteles y del caso Guardia Civil ni una sola mención, porque eso no importa, ni da réditos electorales, está claro.

La transparencia, la honradez y el uso correcto de los fondos públicos deben ser una constante en las personas que se dedican a la gestión del erario público. Ni un euro público puede desviarse hacia los bolsillos de los corruptos, sean políticos, civiles, policías, militares o empresarios. Por eso nos planteamos que debe aprobarse a nivel estatal un plan de choque contra la corrupción con medidas concretas, que se debe crear en Canarias una oficina antifraude, que se deben regular los grupos de interés y *lobbies*, que se debe aprobar un estatuto del denunciante, un código de conducta, así como la modificación y mejora de la Ley de transparencia, que se prohíba la contratación pública con empresas inmersas en casos de corrupción o cuentas en paraísos fiscales y, sobre todo, que se proteja a las personas que denuncian, preservando su anonimato y protegiéndolas de las represalias mafiosas.

Para impedir que la política sea la continuación de los intereses económicos y de los negocios por otros medios, debe respetarse la libre competencia, sin sobrecostes en la obra pública ni otras artimañas ideadas para saquear lo público, hay que introducir instrumentos éticos que tengan un carácter disuasorio

y prevengan irregularidades, debe haber más transparencia institucional, controles internos efectivos y protección de los denunciantes y también, frente a esa enorme corte de asesores y cargos de confianza que llegan con cada cambio de Gobierno y que en todas las instituciones suelen suplantar las funciones propias del funcionariado independiente, se debe avanzar en la profesionalización de los cargos directivos y de los técnicos independientes, lo que impediría, o por lo menos pondría más obstáculos, a las habituales redes clientelares, restringiendo los abusos de poder y protegiendo el interés general.

La mayoría de la población, estamos convencidos, es gente honrada, también la mayoría de la gente que se dedica a la política. Sin embargo, cuando una minoría deshonesto ocupa espacios de poder se produce un cortocircuito y se corrompe el sistema. Por tanto, no deberíamos hacer una descalificación de la política y de los políticos, eso favorece más aún a los corruptos y a los enemigos de la democracia, favorece la aparición de hipotéticos salvapatrias que juegan en el río revuelto con ventaja, mensajes simplistas y falsas promesas éticas. Y, sobre todo, incrementa la desafección a la política y llama a la abstención, que es la mejor manera de favorecer a la derecha y a la ultraderecha.

Decía Platón que el precio de desentenderse de la política es ser gobernado por los peores hombres. Por eso estos casos de corrupción debieran hacer que el 28 de mayo toda la población acuda masivamente a las urnas para erradicar la política corrupta y recuperar derechos. Una ciudadanía empoderada exige reformas, demanda información y difusión de datos, reclama reformas efectivas y repudia a los políticos deshonestos, expulsando a los corruptos de la vida pública. Luchar contra la corrupción es luchar por recuperar nuestros derechos, que nos los han robado algunos. El poder excesivo, sin controles, suele convertirse en agente de corrupción y la corrupción es una consecuencia de las relaciones de poder que existen en toda sociedad.

Por tanto, ni son errores involuntarios ni meros desajustes ni imprevisiones técnicas. No es solo un problema de criminalidad, sino de la propia construcción política, judicial, administrativa, y su forma de relacionarse con los poderes económicos y mediáticos, y ahí, entre los intereses de unos y otros, es donde surge una estirpe de beneficiados que campan a sus anchas con total impunidad si no se le pone freno a sus tropelías.

Si logramos disminuir el clientelismo masivo que practican algunos también disminuiría el poder de las cúpulas dirigentes de los partidos. Eso implicaría renunciar a privilegios, y en el ADN de algunos partidos está grabada a fuego la resistencia a mejorar la sociedad a costa de perder poder y redes clientelares que les garantizan su perpetuidad en el poder. El clientelismo y la corrupción suelen retroalimentar la continuidad en el poder para que nada cambie y todo siga igual, así que, en general, salvo que haya decisiones valientes que apuesten de verdad por la regeneración, desgraciadamente, no esperemos grandes cambios dentro de una clase política y unos grupos empresariales beneficiados por la corrupción. Los tratos de favor a la competencia empresarial amañada a su favor, todos, en general, se van a resistir.

Menos corrupción siempre equivaldría a más democracia y a más derechos para la ciudadanía y va a tener que ser la presión ciudadana la que produzca avances en este círculo vicioso de la corrupción y se rompa el bucle en su conjunto. Una mayor conciencia ciudadana no justificaría la corrupción ni la permitiría. Mario Benedetti decía que una buena manera de desarbolar la corrupción es corromperla con la honestidad, y el 28 de mayo vamos a tener oportunidad de hacerlo, acudiendo masivamente a las urnas.

Seguimos sin contar con agencias antifraude de carácter preventivo en forma de autoridad independiente que proteja a los denunciantes con canales accesibles para alertar de caso de corrupción, con medidas de confidencialidad que preserven el anonimato, con garantías para evitar posibles represalias y con instrumentos jurídicos de protección.

¿Me permite? (*Dirigiéndose a la Presidencia*).

**El señor PRESIDENTE:** Sí, sí, adelante.

**El señor MARRERO MORALES:** Aunque haya personas que verbalicen aquello de que si están en política y no te enriqueces es que eres tonto, la corrupción ni se puede justificar ni se debe normalizar. La corrupción no es parte de nuestra manera de ser, aquello que se dice a veces de la picaresca española, ni se corresponde con patrones culturales ni con fatalismos genéticos ni particularidades climáticas, aquello de la república bananera que se suele decir también. La corrupción es una consecuencia de un insuficiente desarrollo institucional que ha permitido que los abusos de poder sean un hilo conductor que ha favorecido la presencia de delincuentes y corruptos en las instituciones democráticas, descomponiendo las entrañas de nuestras instituciones.

Aquí tengo precisamente, pues, una larga lista en que aparecen quinientos casos de corrupción, unos cuarenta de ellos en Canarias. Por eso tener memoria es importante para no cometer los mismos errores.

¿Recuerdan la época de la España va bien y las cosas van bien? Estaban los casos aquellos en la época de Naseiro y Filesa, o las macrocausas de la *Gürtel*, recuerdan los papeles de Bárcenas, la caja B, la visita del papa, los 600 millones de los ERE, la trama... *(Corte del sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo)*.

**El señor PRESIDENTE:** Sí, concluya, señor Marrero.

**El señor MARRERO MORALES:** ... el caso Nóos, el caso Lezo, las ranas de Aguirre, la Púnica, Rodrigo Rato, las tarjetas *black*, Jaime Matas, Campeón y Pokemon, Faycan en Canarias, Malaya en Marbella, ITV en Cataluña, es decir, una larga lista que ya por falta de tiempo y tampoco hoy por cansarlos, porque todos la conocen.

Pero en Canarias, por citar solo algunos, ¿recuerdan los casos Unión, Simpromi, Mamotreto, el Trompo, Las Teresitas, entre otros? ¿O los casos Eólico, Salmón, Favorita, Canódromo, Emalsa o al juez Alba?

Y siempre al lado de cada uno de ellos algunos medios de comunicación que ensalzan a uno y van en detrimento de otros en función de sus filias y sus fobias. *(Aplausos)*.

Por eso consideramos que es necesario limpiar, sanear y reconstruir los lazos comunitarios que nos vertebran, que defiendan lo común, el interés general, frente a los que se aprovechan del ejercicio del poder para sus intereses particulares.

Tiene nuestro apoyo, señor... *(Aplausos y palmoteos desde los escaños)*.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Marrero.

Turno para el Grupo Parlamentario de Nueva Canarias, señor Campos.  
Adelante.

**El señor CAMPOS JIMÉNEZ:** Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno. Yo quiero agradecerle en su intervención algo que la ciudadanía esperaba y demandaba, y es la transparencia.

Empezar a hacer un recorrido sobre cada uno de esos expedientes, consejería a consejería, que pudieran haberse visto tocados de una forma u otra por algunas de las personas que han estado tan implicadas en esta causa creo que es esencial. Y de momento, afortunadamente, como ha dicho este Gobierno, no hay ni un solo euro de dinero público comprometido. Creo que ese es un primer mensaje que hay que lanzar a la ciudadanía, es esencial, porque si escuchamos a algunos da la sensación de que todo el conjunto de la Administración, de las consejerías, fundamentalmente del Gobierno, está manchado, de que todo el dinero público está manchado. Ni un solo euro, hasta el momento, en todos esos expedientes, en todas las consejerías que se han podido investigar.

Nosotros solicitamos que se siga analizando, estudiando, consejería a consejería, expediente a expediente, donde pueda haber la más mínima sospecha y, como decíamos con anterioridad, actuar luego con total contundencia si hubiera un solo euro de dinero público comprometido.

Se planteaba en alguna de las intervenciones que lo que hemos visto estos días era un bochorno para la política en Canarias, y es cierto. Pero yo quiero darle la vuelta a ese tema. Es un bochorno para la política canaria, porque afortunadamente, a grandes rasgos, en Canarias este tipo de prácticas no es un elemento del día a día en la mayoría de las instituciones, por supuesto en el Gobierno no ha habido ni un solo caso que podamos señalar. Y creo que eso es importante. Cuando nos abochornamos de cuestiones como las que hemos vivido, acrecentadas además por esas imágenes lamentables, vergonzosas, nada éticas, nada morales, si quisiéramos incluso ampliarlo a otro campo, en el fondo creo que estamos lanzando un mensaje de que Canarias no se permite y en Canarias afortunadamente este no es el ecosistema, como en otros territorios, en otros lugares, desgraciadamente, están más acostumbrados a vivir o a cohabitar con el mismo. Y creo que debemos de seguir exigiendo que sea así.

Pero además yo me voy a una derivada segunda. Uno de los elementos que le ha dado una magnitud más importante no es solamente el que haya podido existir generales de la Guardia Civil o que hayan podido haber un diputado o un ex director general de la Guardia Civil, lo que creo que también le ha dado una dimensión importantísima son esas imágenes con prácticas absolutamente reprochables, que en el fondo también nos está lanzando un mensaje de la ciudadanía en el que creo que es positivo y que cuestiones que antes se normalizaban, cuestiones que antes se entendían que, bueno, eran normales, ya esta sociedad no las permite, ya esta sociedad no las aguanta, y no hablo del viagra, hablo de, por supuesto, de la prostitución, fundamentalmente de los hombres que utilizan, desgraciadamente, a aquellas mujeres que no les ha quedado otro remedio que dedicarse a una actividad que ojalá seamos capaces entre todos de erradicar.

Creo que una de las cuestiones importantes de este debate y de lo que estamos viendo estos días es que debemos de seguir extremando todas las iniciativas necesarias contra la corrupción de las instituciones, de los distintos gobiernos en cualquier ámbito, de los propios partidos políticos, pero sin perder nunca de vista un elemento, no nos engañemos, la condición humana.

Me decía antes Carmen Hernández que una de las reflexiones más importantes que le había escuchado a Saramago era una que decía que la gran adicción que todavía no se había investigado suficiente era la adicción al dinero, y probablemente sea verdad, desde que las monedas fluyen por ahí, pregúntenselo a Judas, hay alguien que es capaz de venderse por unas pocas monedas. Y esa condición humana en algunos, afortunadamente en los menos, porque hay otra condición humana que es la de la grandeza que es un elemento fundamental del conjunto de la sociedad y de los que aquí estamos, que hemos decidido dar un paso adelante para mejorarla, la condición humana de que alguien pueda corromperse, da igual las agencias antifraude, todas las leyes que queramos montar, siempre habrá alguien que intentará sortearla, digo para no engañar, digo porque donde se han instaurado estas figuras, estas instituciones ha seguido habiendo algún caso de corrupción. Dicho esto, sí que creo que debemos de seguir avanzando, debemos de seguir generando estructura, agencias, si es necesario, para intentar mitigar este elemento.

Pero también planteo algo, es fundamental, y ahora me salgo de esta Cámara, el rechazo social, este caso está evidenciándose que hay un rechazo social, pero debemos de exigirlo de una manera más contundente al conjunto de la sociedad. Quien entra en política a corromperse no es alguien que decide corromperse ese día, era un corrupto y un miserable con anterioridad. Quien entra en un cuerpo o fuerza de seguridad del Estado y decide hacer prácticas ilícitas ya era un miserable antes, solo que se ha visto con la posibilidad, con el poder, con la influencia para ejercer, desarrollar aquello que hubiera desarrollado en cualquier ámbito, el de la medicina, el de la educación, el de los medios de comunicación, el del Ejército, cualquier ámbito. Afortunadamente, vuelvo y reitero, son los mínimos y cada vez la sociedad lo rechaza más, pero tenemos que ser más contundentes aún como sociedad, tenemos que ser mucho menos permisivos y creo que también debemos de ser justos. Y no podemos seguir alimentando el que todos son iguales porque es mentira, porque es falso, los que son corruptos señalémoslo, que la justicia actúe con total contundencia, establezcamos un cerco para que no entren en ningún espacio de poder ni político ni institucional ni empresarial y seamos capaces de aislarles como sociedad. Cuando consigamos eso entonces sí, eso será infinitamente más efectivo también que cualquier agencia antifraude. En los países del norte la corrupción está absolutamente penada, por supuesto, por la justicia, pero de manera muy importante por el conjunto de la sociedad, eso del quítame..., hazme una facturilla así para no pagar el IVA está absolutamente mal visto en muchos países... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo)*.

**El señor PRESIDENTE:** Vaya concluyendo, señor Campos.

**El señor CAMPOS JIMÉNEZ:** ... no conscientes de que la permisividad en los pequeños detalles al final se traslada y corrompe el conjunto de un sistema, el conjunto de un país, el conjunto de una sociedad.

Por tanto, esto es una tarea de todos, eso sí, no nos engañemos, fundamentalmente quienes más ejemplo debemos dar somos los que estamos en el ámbito de las instituciones públicas. Y en ese sentido reiterar nuevamente la confianza de Nueva Canarias en usted, presidente, en este Gobierno y de manera muy especial en la política.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Campos.

Turno para el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Fierro.

**La señora FIERRO DÍAZ:** Gracias, presidente.

Sea prudente, señor Domínguez, porque el Gobierno y el Partido Socialista ha gestionado esta crisis en las antípodas del comportamiento habitual del Partido Popular, contundencia, rigurosidad y transparencia, que es precisamente lo que ustedes debieron haber ejercido.

Ha dicho usted que es bochornoso, bochornoso para Canarias, bochornoso para el Gobierno, bochornoso para Partido Socialista, en un tono casi insultante y yo me pregunto si usted sabe lo que ha pasado desde el 14 de febrero a hoy, le voy a hacer una cronología: 24 de febrero, anticorrupción pide 15 años de cárcel para Fernández Díaz por el espionaje parapolicial en la trama Kitchen; 1 de marzo, el presidente de la Audiencia Nacional aconsejaba al número dos de Interior del PP en plena investigación por la operación Kitchen; 3 de marzo, Alberto Casero, diputado del PP por Cáceres y exalcalde de Trujillo al banquillo por malversación de fondos públicos y prevaricación; 4 de marzo, Feijóo almuerza con el imputado presidente del Consell de Ibiza, Vicent Mari; 6 de marzo del 2023, condenado a tres años de

prisión el ex presidente de Murcia, del PP, Pedro Antonio Sánchez, por prevaricación y falsedad; 9 de marzo, la fiscalía pide casi tres años de cárcel e inhabilitación para el líder del PP en Badalona... Y si quiere también hablamos de Ángeles Muñoz, la alcaldesa de Marbella, y su presunta implicación en el narcotráfico internacional de su hijastro y de su marido recientemente fallecido; podemos hablar de Mañueco y las primarias, parece ser que adulteradas, de Castilla y León; y a eso le sumamos todo lo que ha dicho el compañero Manuel Marrero del caso Lezo o Púnica, y a ver si a usted, señor Domínguez, le llaman de su partido en Madrid para poner orden y ejemplaridad porque parece usted, escuchándole, un extraterrestre dentro del Partido Popular.

¡Antes de dar lecciones mírense, mírense! Y sí, cuidemos la política. Porque toda esta gente debe estar fuera de la política y fuera del ámbito público.

Su enemigo no es el Partido Socialista, señor Domínguez, es la corrupción. Nosotros lo tenemos meridianamente claro, no sé si usted lo tiene tan claro como nosotros.

Señor Barragán, usted navega en un mar de insinuaciones que da bastante que pensar, a veces parece que usted sabe más que el propio presidente del Gobierno, que el propio Partido Socialista o que el propio Gobierno. Yo me hago la siguiente pregunta: el presidente le ha contestado ya en varias ocasiones pública y estoy segura que de forma privada también, ¿por qué no se lo cree?, ¿qué tiene usted, qué sabe usted que no sabe el presidente del Gobierno? Dígalo.

Presidente, lo fácil hoy y durante todos estos días hubiera sido ni comparecer ni salir al día siguiente de los hechos conocidos como hizo ni afrontarlo en el debate del estado de la nacionalidad ni mucho menos, pero lo ha hecho, como siempre, lo ha hecho. Lo ha hecho primero por responsabilidad, segundo por honestidad y tercero porque es un presidente que da la cara, pero también lo ha hecho, señor Torres, por el buen hacer de la propia Administración pública, por todos y cada uno de los funcionarios y funcionarias que cada día hacen honradamente su trabajo y que rubrican con su firma la legalidad de las actuaciones, lo ha hecho en nombre la buena política, de la política mayoritaria, la que se mueve por convicción y no la del poder por el poder, la que cambia la vida a la mayoría de la gente y no a unos pocos, la política de la sensatez y de la transparencia, de las explicaciones y de la política de la verdad, la política del realismo y no del cainismo, la política de vivir conforme a lo que uno piensa, la de la coherencia, la que se reflexiona, se practica y esto es la ejemplaridad... Lo que exigimos al resto de formaciones políticas hoy tras escucharles es lo mismo que nos exigen a nosotros, insisto, rigurosidad, transparencia y respeto.

Se puede uno subir aquí a decir lo que quiera, quizás el tiempo aprieta antes de unas elecciones y la exageración gana terreno, pero lamentablemente, señor Torres y señorías, ninguno estamos libres de lo que desgraciadamente ha pasado y, por lo tanto, la prudencia debería ser la tónica mayoritaria en las fuerzas políticas en el trato a este asunto, y, sí, la contundencia, la respuesta, la misma que no promulgan en algunas filas de algunas formaciones políticas.

Y por aquello de la coherencia, de vivir conforme a lo que uno piensa, es también hacer lo que uno pide exige.

Nos gustaría ver cómo esta situación hubiera sido gestionada por otras formaciones políticas que mantienen en sus filas a personas de dudoso buen hacer público o simplemente aquellos que creen sin rubor a quien da por cierto a una persona de dudosa credibilidad, que exijan responsabilidades políticas cuando ya han sido más que contundentes.

Señor Torres, nosotros exigimos que todo se clarifique y también le exigimos a usted que no cambie sus maneras, que siga dando la cara.

Lo dije en el debate del estado de la nacionalidad, fueron a por Torres en el año 2019 y les salió mal y van a por Torres en el año 2023 y les va salir peor.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señora Fierro.

Turno para el señor Domínguez, Grupo Parlamentario Popular.

Adelante.

**El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:** Muchas gracias, señor presidente. Señor presidente del Gobierno.

Veo que usted y los miembros de su Gobierno, incluso alguna formación política que le apoya están ya habituándose a eso de la Oposición y a empezar a preguntarnos qué es lo que deberíamos de hacer y qué respuestas le podemos dar a algunas preguntas.

Yo le voy a dar respuesta a una pregunta que ha hecho usted y que ha hecho la portavoz de su grupo. ¿Qué le pasaría si usted hubiese dicho que se hubiese tomado un café con el mediador?: lo mismo que le hubiese pasado o le ha pasado en este momento a algunos de sus compañeros miembros que están



sentados en estos escaños y se han visto con él en el aeropuerto. O más, o más, mire, le hubiese pasado lo mismo que le ha pasado a usted por haber ido a comer supuestamente con miembros de la empresa RR7, esa que le compramos las mascarillas, (*palmoteos*) porque hay una foto, hay una foto en algún digital en la que aparece usted y en la que dicen que usted comió con administrador único de dicha empresa, ¿y si así fuese qué? Lo importante es el contenido, ¿verdad? No, si para aquí todo lo que se le dice a usted es falso, aquí lo único que hay que hacer es desviar la atención. Iluso, decía yo cuando estaba allí sentado. Iluso por creer, primero que me iba a responder y, segundo, porque iban a haber formaciones políticas aquí que sin pretender señalar a nadie con el dedo iban a hacer lo mismo que hacen en otros lugares.

Yo no voy a decir al portavoz de Podemos no deje usted de confiar, señor Manuel, no deje de confiar, siga confiando, no será mucho para alguien que pertenece a una formación que ha tenido condenados por abusos sexuales. Me imagino que no será mucho pedirle que siga creyendo.

Y mire, señor presidente..., señor presidente, le he dado respuesta a una de las preguntas que usted ha formulado. Sé que me va a formular muchas en los próximos años. Y decía yo que era un iluso. Claro que sí...

**El señor PRESIDENTE:** Silencio, señorías, por favor. Gracias.

Ruego silencio, señorías.

Continúe, señor Domínguez.

**El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:** Un iluso porque he visto que no ha respondido a nada, o a casi nada de lo que le he preguntado.

Mire, tras escucharle, he podido ver que usted, una vez más, ha intentado convertirse en lo mismo que se ha intentado convertir durante cada uno de los problemas que ha habido en Canarias, en una víctima. Pobre Ángel Víctor. Pobre presidente del Gobierno. Yo no sabía nada. Me he enterado por los medios de comunicación. Han sido ustedes desde el Partido Popular que tienen tanto peso en la opinión pública que son los que nos han puesto en esta tesitura.

¿Usted se ha escuchado?, ¿usted se ha escuchado?

Mire, quiero que sepa que es una vergüenza que haya tenido que ser el Partido Popular quien le haya empujado a que usted tome medidas. Porque ustedes se personan porque se persona el Partido Popular. Y decían que el Partido Popular era un oportunista. ¿Y ahora qué decimos del Partido Socialista, señor presidente? ¿Somos unos oportunistas porque nos hemos personado?, ¿y ustedes?

Miren, ustedes hoy están aquí de manera obligada y han solicitado una comparecencia porque nosotros hemos pedido este pleno extraordinario, si no hubiesen hecho lo mismo que en el caso Mascarillas, hubiesen optado por el silencio. Es una vergüenza que el presidente del Gobierno de Canarias, que ha pedido luz y taquígrafos a la presidenta de la Comunidad de Madrid, y se lo voy a repetir hasta la saciedad, porque eso lo hizo usted para dorarle la píldora a su presidente, no porque tuviese razón, viene aquí a intentar desviar la atención una y otra vez. Es una vergüenza mayúscula. Escúcheme bien, es una vergüenza mayúscula que diputados, que diputadas de su formación política, que altos cargos del Partido Socialista, se dediquen a promover vídeos manipulados y siendo conscientes de que esos vídeos eran manipulados. Me imagino que esa es a la honestidad a la que se refería la portavoz de su partido en su intervención anterior. Me imagino que esa es la gran honestidad, y yo no la voy a calificar a usted como extraterrestre, me voy a ahorrar los calificativos, me voy a ahorrar los calificativos, porque le doy mi palabra de que, como dije el otro día, yo nunca promovería un vídeo falso siendo consciente de que es falso, de que está manipulado, porque empiezo a creer que ese vídeo lo han creado gente cercana a ustedes para entonces aprovecharse de la coyuntura, y empiezo a pensar cada día más que es cierto que es verdad hay que reventar el Ayuntamiento de Los Realejos y destruir a Manuel Domínguez, cada día lo voy pensando más, porque es una vergüenza que el Partido Socialista de Canarias se haya convertido en un clon exacto del Partido Socialista de Pedro Sánchez, no en un clon del Partido Socialista que merece España, no, no, no, no, del partido más rancio, más sucio, más tramposo, más oportunista de toda la historia. Y, miren, ustedes son capaces de cualquier cosa y me lo han demostrado en estos últimos días, le vuelvo a recordar esa foto que está por ahí de usted supuestamente comiendo con miembros de la empresa a la que se le compró las mascarillas falsas, porque a usted le ha pasado nada con ese asunto, porque hemos sido elegantes, solo hemos querido descubrir la verdad, que usted diga aquí lo que sucede. Por lo tanto ustedes son capaces de cualquier cosa por mantener la poltrona. Yo jamás imaginé, conociéndoles, escúcheme he dicho conociéndoles no conociéndole, digo para que no haya malentendidos, nunca pensé nunca podía imaginar que ustedes fuesen capaces de todo lo que han hecho. Y nuestro refranero es muy sabio, señor presidente, hay un refrán que dice que el que con niños

duerme, amanece meado, o mojado, depende del lugar donde lo escuchemos. Y a buen entendedor, pocas palabras bastan.

Y permítame que sea justo en este momento. No es verdad que todos los miembros del Partido Socialista sean iguales. No es cierto. He visto a muchos militantes del Partido Socialista que se han dado de baja por vergüenza. He visto a algunos... No. Escúcheme, escúcheme. Escúcheme. He visto a algunos altos cargos del Partido Socialista de Canarias ir a los medios de comunicación y hablar con absoluta sensatez, con absoluta claridad, diciendo las cosas por su nombre, y no... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo)*.

**El señor PRESIDENTE:** Continúe.

**El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:** Y no aprovechándose de la situación. No voy a dar nombres, por dos razones, primero, porque dirán que soy un oportunista y, segundo, porque pueden haber represalias. Con lo cual no todos son iguales.

Y por lo tanto el que usted se suba aquí a intentar llevar a cabo una estrategia perfectamente planificada para encender el ventilador, para desviar la atención, para hablar de no sé qué rincón. No ha nombrado a Griñán, no sé si lo han expulsado o no, o si lo van a indultar o no lo van a indultar, no sé si es por despiste o por qué pero no lo nombró *(palmoteos desde los escaños)*, como tampoco ha nombrado usted al exalcalde de Teror, no sé si lo han expulsado o no, pero como siempre intentan desviar la atención hacia otros lugares, yo voy a terminar mi intervención pidiéndole lo mismo que le pedía antes, para lo que hemos solicitado este pleno. Yo no he solicitado este pleno para señalar a nadie con el dedo, para pedir responsabilidades, para que usted dé respuesta a las preguntas... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo)*.

**El señor PRESIDENTE:** Concluya, concluya.

**El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:** Termino, de verdad. Le ruego lo que...

**El señor PRESIDENTE:** Concluya, concluya.

**El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:** Le solicito los que me robaron en...

**El señor PRESIDENTE:** Concluya, concluya, concluya.

**El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:** En el debate del estado de la nacionalidad...

**El señor PRESIDENTE:** No se los robé, señor...

**El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:** Bromas aparte, bromas aparte...

**El señor PRESIDENTE:** No se los robé..., se los...

**El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:** Bromas aparte, estamos hablando de casos importantes, y me salió la palabra robar sin más, señor presidente, sin querer.

Decía yo que lo único que hemos venido aquí es a pedirle que usted dé explicaciones, respuesta a las preguntas que le hemos formulado y, a partir de ahí, se diriman responsabilidades.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señor Domínguez.

Turno para el Grupo Parlamentario Nacionalista, tiene la palabra, señor Barragán.

Adelante.

**El señor BARRAGÁN CABRERA:** Gracias, señor presidente.

Señorías, aunque el presidente no ha contestado a alguna de las preguntas que le hemos hecho y él ha hecho dos, yo sí voy a ser educado y contestar.

Dice usted que esperaba un mayor nivel, pensando, quizás, que usted estaba en el diez y que ha tenido una intervención soberbia y que ha sido hoy transparente, justo y honesto con este Parlamento. Yo no

vengo aquí a medir niveles. Venimos a hacer lo que hace la Oposición, y es pedir responsabilidades y hacer las preguntas y a ver si el Gobierno tiene a bien contestar o no contestar (*palmoteos desde los escaños*).

Me ha dicho usted lo del vídeo, intentando tergiversar. Oye, si usted ha visto el vídeo... yo no he visto el vídeo, igual que usted, pero usted y yo, míreme, usted y yo, usted y yo sí sabíamos de la existencia del vídeo. Yo no le estoy diciendo que el vídeo, en aquel momento no existía el caso Mediador, pero usted sabe que le estaban intentando hacer un chantaje al Gobierno, y yo le digo, le digo aquí, que usted sabía que le iban a hacer un chantaje al Gobierno, y lo que le he preguntado es que si el cese, cuando usted cesa a Taishet, esto era también una motivación para el cese y no solamente las declaraciones porque, insisto, por las declaraciones de Taishet se tenía que haber cargado usted a la mitad de la Consejería de Agricultura (*palmoteos*).

Señoría, dice el Partido Socialista hoy que vamos a por Torres, que fuimos en el año 2019 y que vamos en el año 2023. Lo que sí tenemos certeza, señorías, es que en el año 2015 y en el año 2019 ustedes fueron a por Fernando Clavijo (*palmoteos*) y miren cómo ha terminado el asunto. Y hay, por lo menos, una sospecha, no digo que tuviéramos la garantía de gobernar, de que algo les benefició para que ustedes estén sentados hoy con el pacto de las flores (*palmoteos*).

Señorías, me ha hecho la otra pregunta, el tema del señor Zerolo. Yo puse la mano en el fuego por el señor Zerolo igual que la acaba de poner el señor Román por usted, porque creía, en ese momento, en la inocencia de esa persona. Pero cuando tuve que pedirle que cesara como senador lo hice. Cuando tuve que decirle a un alcalde nuestro, de Firgas, por haberse colado en unas oposiciones, que cesara inmediatamente, lo hice, y si mira usted más atrás, desde el punto de vista de lo de intentar atacarme a mí personalmente, sabrá que no me duelen prendas cuando también me he tenido que cargar a amigos alcaldes de mi organización política.

Señorías, yo no quiero participar del espectáculo que se habla en España cada vez que sale un tema de corrupción. PP contra el PSOE, “y tú más”, y hoy el PSOE y el PP algo de esto han tenido en esta intervención. Mire, las acusaciones vertidas por el señor Navarro son de una gravedad relevante y será la justicia la que tendrá que dilucidar el alcance y tipificarlas, pero las responsabilidades políticas deben ser aclaradas, por muchos cortafuegos, señor presidente, que usted y el PSOE intenten poner hoy aquí. Así que, señorías, no nos quedemos en matar al mensajero. Hoy usted y alguno de sus miembros del pacto de las flores han intentado matar al mensajero.

El señor Antonio Navarro, y escúcheme bien, porque creo que los que promovieron una ley para sacar a la gente que, y que denunciaron la corrupción fueron ustedes, y además creo que se puso en marcha, o entra en vigor, el 13 de marzo o el 14 de marzo, es decir, ahora. Si el señor Antonio Navarro ha querido colaborar con la justicia sobre su responsabilidad criminal para conseguir algún tipo de atenuante de los previstos en el Código Penal, será un procedimiento que se estará haciendo en los tribunales, imagino yo, conforme a derecho, ¿o tiene usted alguna duda y por eso lo vilipendian externamente?

Aún reconociendo el perfil personal y judicial que todos conocemos como el mediador, convengamos que la justicia le ha otorgado hasta ahora una presunción de veracidad a muchas de las cosas que tiene en sus videos, que tiene en sus mensajes y que ha dicho públicamente y en sede judicial o no. Si no fuera así, ustedes no hubieran cesado, o mejor dicho, quitado del Partido Socialista al señor Taishet ni al señor Bernardo Fuentes, creerían en su inocencia porque el que lo está diciendo es un mentiroso.

No olvidemos que han llevado hasta ahora a la detención de al menos doce personas, que todavía no conocemos algunos de los tomos y algunas de las ramificaciones. Y créame cuando le digo que no nos alegra de que esté pasando esto en las filas de su propio partido, y le aseguro que desde nuestra posición nunca vamos a hacer leña del árbol caído, he hecho preguntas, le he preguntado y le he pedido responsabilidades aquí, en sede parlamentaria, y usted no ha querido contestar y lo que ha querido es echar –permítame la expresión, presidente– mierda al resto para que intente no hablarse de lo que estamos hablando aquí hoy, que es caso Mediador.

Mire, ¿con los procesos judiciales de Fernando Clavijo ustedes no han participado? Dígalo hoy aquí. Nosotros no generalizamos, no hablamos de corrupción ligándolo a sus siglas, no ponemos a trabajar a nuestro partido para buscarle posibles delitos cuando lleguemos al Gobierno a ver qué es lo que ha hecho el Partido Socialista, como ustedes y los miembros de su Gobierno han hecho sobre la gestión de Coalición Canaria, especialmente en estos cuatro años en los que han ostentado el poder. Hemos tenido que aguantar aquí muchas afirmaciones y comentarios hirientes, y ustedes aplaudían y se reían, Coalición o corrupción Canaria (*palmoteos desde los escaños*), y lo aplaudían aquí en esta sede, hirientes, antidemocráticas, la mayoría de las veces de todos y cada uno de los grupos que conforman el Gobierno, señorías. Solo estamos reclamando transparencia, responsabilidad y... (*corte del sonido producido por el*

*sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia concede un tiempo adicional), ¿tengo un...? ¿Es mucho pedir, presidente? Responsabilidad política, como el propio señor Matos le pedía entonces al presidente Clavijo, en la pasada legislatura, tras las rocambolescas acusaciones de Santiago Pérez, que han quedado en nada.*

No haremos juicios paralelos, decía la señora Noemí Santana, que calificó aquellos hechos de muy graves, y que desembocarían prevaricación y malversación de fondos, y como se ha visto nunca se dieron. Y esta mañana ha dicho que advirtió al Gobierno sobre dos nombramientos de su gabinete.

Sin duda esta tierra merece un nuevo rumbo porque la forma de gobernar es un mal ejemplo, chanchulleos, escuchas policiales, favores a empresarios. ¿Recuerda esta frase, señora Noemí? Está en el *Diario de Sesiones*, esta frase es suya, y cuando están diciendo que no hagamos esto, el PSOE nos repite, el Gobierno nos repite, no hagan ese tipo de políticas... (*Corte del sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo*).

**El señor PRESIDENTE:** Un minuto para concluir, señor Barragán.

**El señor BARRAGÁN CABRERA:** Gracias.

Tampoco estamos criticando cómo se hizo la cobertura de la Televisión Canaria en este tema. ¿Lo recuerda, don Román Rodríguez, que también criticaba que el presidente Clavijo trasladara responsabilidades a otros? Hoy el señor Rodríguez no tiene problemas con que se echen balones fuera.

Desde Coalición Canaria y desde el Grupo Nacionalista actuamos con coherencia y con nuestra obligación de preguntar, fiscalizar y controlar, como en su día, cuando todos ustedes estaban en la oposición defendía. Lo mismo que le exigían a quienes estaban en otro momento en el Gobierno, abrir puertas y ventanas, decía Noemí Santana, abrir puertas y ventanas (*manifestaciones de la señora consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, Santana Perera, desde su escaño*), sí, pero...

**El señor PRESIDENTE:** Silencio, señorías...

**El señor BARRAGÁN CABRERA:** ...dígalo, dígalo...

**El señor PRESIDENTE:** ... por favor, señor Barragán... (*ininteligible*)

**El señor BARRAGÁN CABRERA:** ... y yo no se lo discuto.

**El señor PRESIDENTE:** Silencio, señorías.

**El señor BARRAGÁN CABRERA:** ... yo no se lo discuto, señora Noemí, pero donde lo tiene que decir y donde tiene que levantarse y pegar un puñetazo es en el Consejo de Gobierno. (*Palmoteos desde los escaños*).

**El señor PRESIDENTE:** Tiene que concluir, señor Barragán, treinta segundos.

**El señor BARRAGÁN CABRERA:** Termino.

Por lo menos en vigilar lo que ocurría en su departamento. Si el señor Ponce, después de lo que conocemos, seguirá como asesor de la consejera, y candidato a la alcaldía de Moya.

Señor presidente, ¿va a tomar decisiones o va a seguir echando balones fuera?

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Barragán.

Señor presidente, tiene la palabra.

**El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Torres Pérez):** Muchas gracias, presidente.

Estamos ya en el último turno, y empiezo por la última afirmación, la pregunta. Este presidente y este Gobierno ha tomado en esta legislatura decisiones diversas sobre cambios de personas, ahí quedará siempre para la historia, para el *Diario de Sesiones*, para la hemeroteca, y se han tomado siempre las decisiones entendiendo que eran las mejores para el interés general.

Y creo que este pleno no ha sido un pleno que defendiera el interés general. Yo esperaba mucho más de este pleno, sinceramente, he hecho una enumeración de todas las consejerías, en eso no ha entrado nadie

de la Oposición, y lo que han pretendido no es más que lo que yo preveía y lamentaba porque pensaba que iba a haber más altura política, que no es otra que intentar dañar la imagen del presidente. No ha sido más que esa la labor que han hecho desde la Oposición.

Yo le vuelvo a repetir, diga qué sale en el vídeo porque lo peor son las insinuaciones vacías, las medias verdades, las dudas, los chismes, esto es un órgano clave, importante, tiene usted una larga trayectoria política, diga que sale en el vídeo porque si lo que sale tiene que ver con la trama dígallo, porque tendría que haber ido la persona que se lo enseñó, se lo iba a mostrar al juzgado, si es un tema personal dígallo, pero no deje la duda que es lo que algunos pretenden.

Señor Domínguez, yo no he comido con ningún administrador de RR7, ¿a cuento de qué esa afirmación en este pleno? Sí le tengo que decir que usted reconoce que se tomó ese café con el mediador después de que lo dijera el mediador, sí le tengo que decir que estoy convencido, absolutamente seguro que de esto hubiesen hecho ustedes una diana tremenda contra el presidente del Gobierno si hubiera sido él, no tengo ninguna duda, es más, es que están aquí los cortes cuando ese viernes el Tacoronte Navarro afirma que yo estoy al corriente de la trama en un medio de comunicación, exigencia absoluta, tuit diversos de miembros de este Parlamento acusando al presidente. Es decir, ahí sí que era verdad lo que decía el mediador y, por tanto, había que darle cábala de veracidad, ¿por qué?, porque, como lo decía, al adversario político, al presidente de Canarias la imagen que había que dañar y cuando se reconoce que se toma usted un café con él y que le dice un tema del cabildo un año antes y, además, le añade: algo gordo va a salir, ¿usted a quién se lo dijo? Porque, ¿saben qué ocurre?, que este es el pleno del fracaso de la Oposición y voy a ser claro.

Señor Ricardo Fdez. de la Puente, el Gobierno no lo sabía, si lo llega a saber hubiese ido al juzgado. Las organizaciones del sector han reconocido el 15 de febrero que tampoco lo sabían, nada sabían de que hubiese ganaderos extorsionados, que hubiese mordidas, fueron dichos por ellos de manera pública, pero después de un año y dos meses de investigación, después del cese de Taishet Fuentes la Oposición, cuya labor fundamental es la de la fiscalización del Gobierno, cuántas preguntas hicieron sobre un supuesto soborno, trama al Gobierno?, cero, ¿cuántas preguntas hicieron sobre Taishet Fuentes durante todos esos meses?, cero, porque ustedes tampoco lo sabían, porque ustedes tampoco lo sabían, cuya labor fundamental es la vigilancia y la fiscalización al Gobierno.

Cuando se habla de las dietas, miren, yo simplemente les pido que miren el conjunto de las dietas de la actual legislatura y la anterior, saque sus propias conclusiones, los medios lo pueden hacer.

Con respecto...

**El señor PRESIDENTE:** Silencio, señorías.

Señor Suárez, silencio.

Señorías, silencio.

**El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Torres Pérez):** ... ustedes saben perfectamente...

**El señor PRESIDENTE:** Silencio, señorías.

**El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Torres Pérez):** ... que hay un órgano fiscalizador previo a cualquier actuación sobre todo lo que son ese campo pertinente, ¿no?

Creo que no les ha interesado entrar en el fondo del asunto, no se persona el Partido Socialista porque se personaran ustedes, es que no se podía personar el Gobierno de Canarias y, por tanto, por eso lo hicimos.

Y sí creo sinceramente que era una oportunidad este pleno para darle fortaleza a las labores que hacemos desde el Parlamento y creo, sinceramente, que se ha fracasado.

Miren, aquí están todas las declaraciones con respecto al cese de Taishet, al día siguiente dice la presidenta de Asaga, es la crónica de una muerte anunciada, reunión el día anterior. Y junto a ello, miren, yo no voy a entrar, ya lo han hecho los grupos políticos, pero no están para dar lecciones, miren, usted dice que apartó a los miembros, nosotros lo hemos hecho a un compañero cuando es investigado y dimite de diputado. Yo tengo aquí muchos casos de corrupción condenados en años de Coalición Canaria en el Gobierno y los puedo enumerar: caso Trompo; caso Arona; los Tarajales; caso Las Teresitas, hay quien dice, este es el mayor daño al erario público, hasta ahora cero, en el caso de Las Teresitas decenas y decenas de millones de euros; caso Lezo, hay investigados miembros del Gobierno de primer nivel y segundo de entonces, de Coalición Canaria. Nosotros apartamos a las personas, no sé si ustedes ya han apartado de militancia, por ejemplo, a alguien que está investigado por pertenecer a una organización

criminal, cohecho, prevaricación, se llama Pedro San Ginés, ¿lo han apartado ustedes del partido?, ¿es militante todavía?, pregunto, ¿es todavía militante el concejal o exconcejal que dice que se quedaba, guardaba las comisiones de Navarro Tacoronte?, le pregunto si lo es, porque, claro, las preguntas son de ida y de vuelta. Y creo sinceramente, sinceramente...

**El señor PRESIDENTE:** Les ruego silencio, señorías.

**El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Torres Pérez):** ... que hoy, que me lo pasa el consejero pertinente, que están reunido en estos momentos los gestores y también los responsables funcionarios para aplicar en Canarias la Ley 2/2023, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y lucha contra la corrupción, mientras estamos aquí nosotros hay funcionarios y gestores que están trabajando para luchar contra la corrupción en Canarias. Y ustedes lo que han pretendido es no más que intentar manchar la imagen del presidente.

Miren, he intervenido con estos 30 minutos creo que con transparencia, con las acciones que estamos haciendo, las que vamos a hacer, los pasos que hay que dar, hay que exigir que caiga quien tenga que caer, y aquí no nos va a temblar el pulso como no nos ha temblado nunca, que, por supuesto, lo haremos con quien quede demostrado que ha cometido un ilícito, que ha ido contra los intereses generales, a la vez que hay que defender la honorabilidad de la mayoría de los gestores públicos y de los funcionarios. No se admita a quien se corrompe, hay que colaborar con la justicia. Usted bien sabe, señor Barragán, que yo no politizo la justicia ni judicializo la vida pública, eso es así, no se puede ir a un pleno para hablar de chismes, habladurías, comentarios, hay que venir a hechos probados, esto es mucho más serio que eso, estamos ante una investigación judicial, año y dos meses de policía, Guardia Civil, juzgado y Fiscalía investigando todas las acciones donde está el Gobierno de Canarias y, como he dicho, con 12 personas investigadas, ninguna del Gobierno de Canarias, y voy a los hechos probados.

Piden dimisiones y ceses a un Gobierno que no tiene ninguna persona investigada partidos que sí tienen investigados, y a mí no me parece mal, pero eso no es coherente. Segundo hecho probado, la contundencia y rapidez de mi organización y del Gobierno. Hecho probado, que estas actitudes son reprobables, indignas y vergonzantes, aquí estamos todos de acuerdo. Hecho probado, no se puede dar pábulo a todo lo que diga, a todo lo que diga, una persona que se ha comprobado que es un farsante, un convicto, un condenado, que ha calumniado, que ha mentido en sede judicial, y no se le puede dar cábala para intentar laminar al adversario político, este es otro hecho probado.

Veracidad, señor Domínguez, yo le digo que yo no he comido con RR7, pero le voy a decir una cosa, el pasado viernes estaba en Presidencia de Gran Canaria y leo en un medio digital estatal, “en estos momentos el presidente Torres está volando a Madrid para reunirse con el presidente Sánchez, así lo confirma la Guardia Civil”. No se lo merece ninguno de los cargos públicos, ni la Guardia Civil, veracidad en las informaciones, no vayamos al fango, a lo que usted está afirmando con respecto a lo de RR7, por tanto, exijámoslo.

Aquí tenemos piezas separadas donde hay empresas nacionales y multinacionales imputadas, donde tenemos cargos, altos cargos de la Guardia Civil, con obras que son de la legislatura anterior, pidamos claramente luz y taquígrafos, pero realmente, señalando a quienes tienen que ser señalados y no creando absolutamente dudas en todo lo que estamos diciendo.

Sobre las responsabilidades, aquí estamos ante hechos individuales, vuelvo a repetir lo que dije en el debate de la nacionalidad, no puede ser culpa de un ministro ascender a un general que termina en la cárcel porque se confió, por tanto, misma vara, no puede ser responsabilidad de un Gobierno confiar en alguien que le ha fallado, lo que hay que hacer, lo importante, lo que es premiado, lo que la gente reconoce, es que se le aparte, que es lo que se hizo el 14 de febrero, a quien incumple el código ético, moral, o en este caso una supuesta legalidad.

Y, por tanto, como digo, aquí hay hechos probados de un Gobierno, que se ha dicho de la Oposición en más de una ocasión que es el Gobierno de los escándalos, no voy a repetir toda la ristra que tengo aquí de escándalos con daños al erario público de Gobiernos de Canarias y de otras administraciones de nuestra tierra. Lo que es un hecho probado es que este Gobierno sigue trabajando, que es el Gobierno que sacó adelante la ley contra el cambio climático, que es el que está mejorando la dependencia, que, como hecho probado, hoy tenemos más gente trabajando, que damos la cara cuando tenemos casos de corrupción y tenemos tolerancia cero y que reconoce la ciudadanía...

**El señor PRESIDENTE:** Silencio, señorías.

**El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Torres Pérez):** Que hoy merecía, sinceramente, un pleno de mayor altura y, sí, señalo a la Oposición con respecto a lo que son los hechos probados, y no que hayamos convertido este pleno, por sus intervenciones, en dimes, diretes y un nivel que no es propio de esta magnífica sala que acoge a los setenta diputados que salieron de las urnas porque así lo decidieron los canarios y canarias en la cita electoral última (*aplausos*).

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señorías.

Hemos agotado el orden del día de esta sesión plenaria, levantamos la sesión, señorías, y volvemos a la una y cuarto para continuar con la sesión plenaria ordinaria.

Muchas gracias.

*(Se levanta la sesión a las trece horas y dos minutos).*



Parlamento de Canarias

---

BORRADOR

